

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL  
ECUADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE CIENCIAS HISTÓRICAS**

**Disertación previa a la obtención de título de Historiadora.**

**La descendencia de Martín Ycaza Caparroso: Un primer acercamiento  
a la pervivencia de la élite cacaotera en el Guayaquil decimonónico.**

**VERÓNICA DANIELA ICAZA FREIRE**

**DIRECTORA: DRA. VIVIANA VELASCO HERRERA**

**QUITO, JUNIO 2024**

## RESUMEN

En el presente trabajo se hará una revisión historiográfica y teórica del período cacaotero en Guayaquil. La metodología es de larga duración, y se denomina intergeneracional porque permite analizar los mecanismos de pervivencia de las familias, en este caso de las familias cacaoteras del siglo XIX. Se utilizó como herramienta el uso de la construcción de cuerpos prosopográficos o biografía colectiva para recopilar la información. Como parte del trabajo y del estudio de caso de la familia Ycaza se llega a la identificación de los matrimonios y de los cargos burocráticos en la perpetuación del poder.

**Palabras clave:** cacao, élite, redes familiares, matrimonios y burocracia

## ABSTRACT

In this dissertation, there was a theoretic and historiographic revision of the cacao period in Guayaquil. The methodology belongs to long duration history, and the theory is intergenerational because it allows to analyze the mechanisms of prevalence in families, specifically in families dedicated to cacao commerce in the XIX century. As a methodological tool, the theory of constructing a prosopographical corpus or collective biography was used to collect information. As a part of this dissertation and the case study of the Ycaza family, the conclusion was reached that marriages and bureaucracy were used as ways to perpetuate power.

**Keywords:** cacao, elite, family networks, marriages and bureaucracy,

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>1. Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Capítulo I: El largo siglo de oro cacaotero en el puerto de Guayaquil....</b>	<b>8</b>
<b>2.1 Contextualización del primer período cacaotero (1780-1820).....</b>	<b>9</b>
<b>2.2 Contextualización del segundo período cacaotero (1820-1860).....</b>	<b>16</b>
<b>2.3 Contextualización del tercer período cacaotero (1860-1890).....</b>	<b>22</b>
<b>3. Capítulo II: Dificultades analíticas de las élites latinoamericanas.....</b>	<b>26</b>
<b>3.1 Distintas propuestas temporales en la historiografía cacaotera.....</b>	<b>27</b>
<b>3.2 Análisis de redes familiares en Latinoamérica.....</b>	<b>31</b>
<b>3.3 Propuesta cronológica y teórica para el estudio de la élite     guayaquileña.....</b>	<b>35</b>
<b>4. Capítulo III: Una primera aproximación a las redes de la familia Ycaza en     el Guayaquil decimonónico.....</b>	<b>41</b>
<b>4.1 Llegada al puerto: Martín Ycaza Caparroso (1756-1830).....</b>	<b>41</b>
<b>4.2 Alboroto de la post-independencia: Francisco de Paula Ycaza Silva (1784-     1884).....</b>	<b>47</b>
<b>4.3 Los altibajos de la opinión pública: Francisco Pablo Ycaza Paredes (1822-     1885).....</b>	<b>52</b>
<b>5. Conclusiones.....</b>	<b>57</b>
<b>6. Bibliografía.....</b>	<b>60</b>

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a mis padres y a mis hermanas, por apoyarme, impulsarme y creer en mi capacidad para cumplir mis metas.

Agradezco a mis mascotas por acompañarme en las noches silenciosas y solitarias.

Agradezco a las profesoras de la carrera, especialmente a Sofía y Viviana por darme estos años unos increíbles roles a seguir.

Agradezco a mis amigas, por estar, acompañar y escuchar en este mundo tan caótico.

Me agradezco a mí misma, porque nunca deje de luchar por mi futuro.

# **La descendencia de Martín Ycaza Caparrosa: Un primer acercamiento a la pervivencia de la élite cacaotera en el Guayaquil decimonónico**

## **1. INTRODUCCIÓN**

El comercio del cacao financió a la ciudad de Guayaquil desde el período tardío colonial y sus relaciones sociales se tejieron alrededor de esta actividad a lo largo de todo el período decimonónico, e incluso hasta las primeras décadas del siglo XX.

Claramente estas relaciones fueron mutando con el tiempo, pero “la zona cacaotera del Guayas tiene como característica la gran propiedad, y ésta a su vez se halla concentrada en un número relativamente bajo de familias cacaoteras” (Chiriboga, 2013,pg.176).

La forma que se ha tratado el tema en la historiografía ha puesto énfasis en las estructuras económicas, hay una clara prioridad en el análisis de la relación de clases entre campesinos y grandes propietarios. En cambio, el objetivo de este trabajo es analizar la compleja red de relaciones que se desarrollaron dentro de la élite cacaotera guayaquileña durante el siglo XIX.

Es importante mencionar que este tipo de proceso histórico de la acumulación de poder de las élites locales es un fenómeno regional dentro de América Latina y ha despertado el interés de varios autores. Un gran ejemplo es el estudio sobre las redes familiares de poder en Centroamérica por Martha Casaús (1994), con el caso de la familia Díaz Durán. En el caso colombiano, se puede encontrar a Nectalí Ariza (2014) con el caso de la familia Wilches Calderón durante el período federal. El caso de Ecuador no es diferente en este aspecto, desde la creación de la república la política del país ha estado marcada por los grandes propietarios locales y sus redes de nepotismo. Debido a la amplitud analítica que implica el análisis de redes de poder, lo más práctico es acercarse al tema desde un estudio de caso, especialmente cuando se considera que la conformación de estas complejas redes tiende a la mediana y larga duración.

Los grandes propietarios locales han sido personajes que han marcado la historia económica latinoamericana, en el caso del Ecuador el sistema económico dependió del monocultivo desde el principio de la república. En el caso de la región costera del Ecuador, generalmente se relaciona a los Noboa con el período bananero y a los Aspiazú o los Arosemena con el período cacaotero. Esta gran presencia y

predominancia de ciertos apellidos en el sector público y en la reproducción del poder económico, es un patrón que también está sumamente presente en el siglo XIX con el cargo de gobernador de Guayaquil, generalmente era ocupado por la misma persona varios años. Este fenómeno político latinoamericano de las redes familiares de poder se evidencia en el Guayaquil decimonónico y una de las varias familias que influenciaron el ambiente político del puerto fue la familia Ycaza.

La particularidad de esta familia es que a diferencia de otras como los Arosemena y los Seminario que llegaron ya en el período republicano, los Ycaza tienen un antecedente colonial. La información genealógica viene de una variedad de fuentes pero principalmente se basa en el diccionario biográfico virtual de Rodolfo Pérez Pimentel (2021) y la recopilación genealógica de Robert Chambers revisada y actualizada hace unos años por Ezio Garay Arellano (2008). Este grupo familiar no llegó a tener el mismo nivel de acumulación que el de otras familias denominadas gran cacao, por lo cual no tendrán una red de influencia tan extensa, mostrándose como un buen candidato para un análisis de caso específico que puede ser tratado en los límites de un trabajo de titulación de licenciatura en Historia.

En este trabajo se quiere dar un primer acercamiento del análisis de la élite comercial guayaquileña desde la conceptualización de las redes sociales de poder. Mencionamos que el enfoque materialista no permitió evidenciar la movilidad social que caracteriza a las élites latinoamericanas y esto se ha demostrado en la historiografía sobre la producción cacaotera en la dificultad que se ha tenido para definir a estos grupos desde sus actividades ocupacionales. El enfoque de la metodología de las redes sociales le da una mayor importancia a la agencia y alianzas de los objetos de estudio, lo que permitirá evidenciar los mecanismos de pervivencia de las redes de poder de la familia Ycaza. Para lograr este objetivo, primero, se debe establecer una contextualización de la producción cacaotera de Guayaquil, además de las propuestas teóricas y temporales dentro de la historiografía. Después se identificarán las dificultades analíticas del estudio de la élite porteña, especialmente en lo que tiene que ver con la temporalidad y metodología. Finalmente, se reconstruirá las redes de poder y mecanismos de pervivencia dentro de la familia Ycaza.

El análisis de redes nos permite identificar a la familia como un eje central para entender la sociedad y la política latinoamericana. Este enfoque necesariamente debe pasar por una amplia y variada recolección de datos, consecuentemente se evidencia la importancia de ciertos miembros y su respectiva movilidad social. La documentación por ejemplo, tiende a indicar los oficios y respectivos campos de influencia de estos personajes. En el caso de la familia Ycaza se puede ver claramente la capacidad de establecer estrategias sociales y políticas, que aseguran, mantienen y aumentan la posición de su familia dentro de la élite guayaquileña en momentos de crisis, especialmente durante la independencia y la separación de Gran Colombia. Aquí es cuando se ven mecanismos como alianzas matrimoniales, intelectuales, políticas y comerciales que generalmente son impulsadas por cambios contextuales que impulsan a las familias a movilizar sus redes de influencia.

A pesar de que el concepto de redes sociales amplíen nuestro entendimiento sobre el funcionamiento de la élite, se debe considerar también que este primer paso de recolección demanda mucho tiempo del investigador y no puede ser lo más práctico para un trabajo de titulación de licenciatura. Sumada a esta variable se debe considerar una de las grandes constantes del oficio del historiador que es la conservación, accesibilidad y cantidad de la documentación del tema específico de investigación. En este sentido la colonia tardía y la primera mitad del siglo XIX tienen la menor cantidad de información en la región en general, esto debido a las continuas guerras del momento. Además de esto la historia del puerto está plagada por incendios, sumando a esto la dificultad de acceso y supervivencia de archivos familiares. Por eso también en la delimitación se ha decidido darle una central importancia a agentes históricos específicos del estudio de caso.

La investigación se centra en la élite comercial de la ciudad. A lo largo de todo este siglo, el puerto estaría marcado por la proliferación de la exportación del grano de cacao. La apertura de la ciudad al libre comercio y al mercado mundial fueron transformando la sociedad de Guayaquil lentamente. Familias de origen colonial como los Ycaza, tuvieron que modificar y ampliar sus campos de acción en lo económico, lo social y lo político, etc. Es en estos momentos de profundo cambio donde mejor se evidencia la capacidad de adaptación de la élite local. Para reconocer estas

modificaciones en el funcionamiento del conjunto familiar, se hará una construcción de redes de influencia y ramas genealógicas del estudio de caso.

Debido a que la producción cacaotera es un fenómeno de larga duración, se ha decidido un enfoque intergeneracional. Se trabajará con tres generaciones comenzando por Martín Ycaza Caparroso de origen panameño (1756-1830), el primer miembro de la familia en llegar al puerto. Seguido por su hijo Francisco de Paula Ycaza Silva (1784-1861), y finalmente, su nieto Francisco Pablo Ycaza Paredes (1822-1885). Cada uno de estos personajes nos permitirán evidenciar por medio de su vida, las respectivas alianzas matrimoniales, políticas y comerciales que establecieron en su momento. El trabajo analizará cómo las redes de poder de la familia se expanden y reconstruyen asegurando su posición en la élite guayaquileña dependiendo del contexto.

## **2. EL LARGO SIGLO DE ORO CACAOTERO EN EL PUERTO DE GUAYAQUIL**

El comercio de cacao fue altamente estudiado en la segunda mitad del siglo XX, especialmente por autores desde la historia económica, analizando el tema con las clases sociales desde el marxismo, en relación con los medios de producción. La historiografía ecuatoriana se ha enfocado en el efecto que tuvieron estos *booms* económicos del pasado, debido a que marcaron auges en las finanzas del país. Se ha tendido a separar cronológicamente la historia económica del país usando estos productos como eje de análisis. La historia económica del siglo XX se ha basado en la recopilación de datos financieros, la estadística y la contabilidad para enfatizar el auge económico y factores que lo influyen como la migración interregional y la mano de obra en las haciendas cómo se puede observar en el libro de Manuel Chiriboga (2013).

Es indispensable mencionar que los mencionados trabajos sobre historia económica crean un cimiento importante debido a la exhaustiva recopilación de datos dentro de sus páginas, creando un registro de las rutas comerciales, estadísticas de oferta-demanda, así como acumulación de propiedades y bienes. La dificultad del análisis de clases desde el marxismo es que divide a la sociedad en dos grandes bloques. Se dificulta entender por medio de estos conceptos, la complejidad de las nacientes repúblicas latinoamericanas. Ninguna sociedad está compuesta por bloques inamovibles, sino se compone de una serie de relaciones a lo largo de todos los campos, no sólo la economía,

también la política, el pensamiento, la cultura, etc. Teniendo en cuenta la condición de puerto de Guayaquil, la influencia del capitalismo se asentaría más rápido que en el resto del país, pero al mismo tiempo es de gran importancia entender que los comerciantes guayaquileños ya habían establecido formas de reproducción del poder. Al cambiar el sistema mismo de comercio, la élite se fue adaptando a este nuevo orden.

### ***2.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PRIMER PERÍODO CACAOTERO (1780-1820)***

Las reformas borbónicas consistieron en una compleja transformación en el sistema burocrático en la relación económica, política y militar de la monarquía española con todas sus colonias durante el siglo XVIII. El sistema fiscal fue uno de los focos de atención de estas reformas, es importante entender que las características de estos impuestos varían dependiendo del territorio y su contexto, así como el interés de la Corona en el comercio de la zona. El control de las tasas aduaneras era alto, en el caso del puerto de Guayaquil hubo una serie de prohibiciones que limitaron el comercio del cacao hasta las últimas décadas del siglo. (Miño, 2013). El puerto de Guayaquil exportaba en su mayoría productos serranos y locales, pero con la crisis obrajera, la élite local puso su atención en los productos de su zona (Chaves, 2006). Sumado a esto, en 1739 la Audiencia de Quito se integró al Virreinato de Nueva Granada, pero Guayaquil se mantuvo en la jurisdicción del Perú, fortaleciendo alianzas entre la élite limeña y guayaquileña.

La creciente importancia de Guayaquil se evidencia burocráticamente en 1778 cuando el presidente de la Audiencia de Quito crea una administración de aduanas y alcabalas independientes del resto de rentas fiscales del puerto. Esta era una práctica común debido a que beneficiaba mucho al erario de los virreinos, pero esta apertura se dio después de décadas de maniobras burocráticas por parte de los comerciantes locales. Manuel Miño Grijalva (2013) menciona a la familia Ycaza en el comercio del cacao dentro de su análisis marítimo e interregional del comercio entre colonias. Menciona el peso de la élite guayaquileña a pesar de ser más reducida que la mexicana o la limeña y la importancia del cacao guayaquil en las exportaciones, especialmente desde la segunda mitad del siglo. “El peso que tuvo en el interior de la provincia y su actividad mercantil perfectamente articulada entre los puntos estratégicos del comercio del Pacífico: Acapulco, Panamá, Guayaquil y Lima.” (Miño, 2013, pg. 168).

Es indispensable pensar ciudades porteñas cómo Guayaquil desde su geografía, debido a que sus características espaciales afectan las relaciones sociales dentro de ella. Para entender el puerto guayaquileño es de extrema importancia entender la red comercial interregional que existía alrededor del cacao en Hispanoamérica. Generalmente el circulante en América era la plata, esta articulaba la economía de España y México por lo que esas eran las ganancias que regresaban al comerciante guayaquileño. “El cacao reveló el entramado de una política comercial que llegó a configurar lo que se ha llamado una política imperial indirecta.” (Miño, 2013, pg. 19). Estas alianzas y entramados comerciales se extenderán por todo el territorio de la monarquía española, entrando a Europa por Cádiz y llegando hasta las Filipinas.

La Corona intentó controlar el problema de contrabando que tenían sus colonias, y el cacao no fue una excepción. No fue hasta la segunda mitad del siglo XVIII que decidieron levantar la prohibición de comercio entre Nueva España y Guayaquil. “En 1760 el problema ya no era la prohibición, pues implícitamente, se permitía la entrada del cacao, sino el cobro de derechos a favor de la Real Hacienda” (Miño, 2013, pg. 68). El complejo sistema fiscal dificultaba muchas veces el cobro de impuestos y fomentó un contrabando que caracterizó a la primera mitad del siglo. Es importante considerar que la Real Hacienda no tenía ningún problema en hacer excepciones fiscales cuando le convenía, lo cual se vio a lo largo de todo el siglo con el caso del cacao. Generalmente, estos permisos y excepciones estaban enfocados en los productos con los mayores ganancias en sus colonias.

Sumando a esto, la ruta marítima para comerciar el cacao y otros productos que venían del sur, se componía de Guayaquil, el Callao, Panamá y Acapulco. En el caso de exportación a España, después de llegar a México se transportaba por tierra hasta el puerto de Veracruz y después se cruzaba el Atlántico. El flujo del comercio hacia Nueva España estaba a la disposición del mar del Pacífico, que forzaba a las embarcaciones a mantenerse 20 o 30 días en el mar durante el verano. (Miño, 2013). Aunque “se estudian los mares más allá de las condiciones naturales, como realidades históricas que integran espacios, sociedades y culturas. También se investiga aspectos internos de la vida portuaria.” (Solano, 2010, pp. 577). Esta conexión económica que había entre estos puertos crea una imagen más completa de la sociedad guayaquileña cuando se toma en cuenta también el contexto local.

Este aumento en el comercio del puerto se vio reflejado en su crecimiento desde la segunda mitad del siglo XVIII. En 1763 la ciudad de Guayaquil pasó de considerarse un corregimiento a una gobernación. (Hamerly, 1973). Aunque sus límites geográficos no se definieron exactamente el territorio se extendía a lo largo de la costa de la Audiencia de Quito hacia fines del período colonial, a excepción de lo que actualmente sería la zona de Esmeraldas. (Chaves, 2006). Este crecimiento económico llevó a que “en enero 1774 se decreta la liberación general del comercio, pero la apertura fue relativa, había un número limitado de cargas. De todas formas, la presión guayaquileña y limeña por la apertura total no cejaba” (Miño, 2013, pg.72).

Claramente, de la mano de este incremento de actividad portuaria también vino un incremento demográfico, que tan sólo sería impulsado por la parcial, y una década de después, la total apertura del comercio entre colonias. (Miño, 2013) Este crecimiento demográfico tendría un pico entre 1780 y 1825, cuando la población de la costa se dobló. (Hamerly, 1973). El aumento de las exportaciones será constante y estable a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XVIII, aunque “en el crecimiento ulterior de las décadas de 1790 y 1800, el valor de las exportaciones casi duplicó el de los años 1770.” (Contreras, 1991, pp. 198). Este último pico en la economía sería una combinación del creciente comercio regional, sumado al contexto local del puerto que fue experimentando una diversificación en sus movimientos, reexportando muchos productos que venían del Perú y de la sierra ecuatoriana.

Una de las características naturales que más influyeron en el comercio cacaotero de Guayaquil fue el carácter fluvial de la ruta entre las plantaciones y el puerto. Las balsas y las canoas eran los conductos principales, especialmente si se toma en cuenta la ausencia total de vías aptas para el transporte, debido al área y su terreno:

La única posibilidad real para el tranporte del cacao era la vía fluvial, de ahí que la accesibilidad a esta era factor indispensable para la producción cacaotera.. El límite natural para el aprovechamiento de las tierras lo ponía la red fluvial de la zona, conformada por el río Guayas con sus principales afluentes, el Vinces-Daule, Babahoyo, en la zona del Balao y río Tenguel. (Chiriboga, 2013, pg. 140).

En este período predominaba la pequeña y mediana propiedad, más que nada debido a la poca densidad demográfica en comparación con el territorio de las planicies del Guayas. Aunque es necesario mencionar que habían ciertas excepciones. Es innegable también la influencia que tuvo la élite limeña al aprovechar el aumento de las exportaciones en Guayaquil. El peso burocrático y apoyo económico de Lima impulsó la liberación del comercio, y por lo tanto el auge cacaotero de este período. Esta situación reforzó la dependencia de estos pequeños y medianos productores, que sumaban el 63% del total (Contreras, 1991), hacia los intermediarios y comerciantes que se quedaban con la gran mayoría de las ganancias. “Un total de 3 313.901 cargas de cacao fueron exportadas durante los años 1773 a 1813, 37% tuvo destino El Callao, 29% Acapulco y 17% a puertos españoles o europeos. Sumando 83% total.” (Contreras, 1991, pg. 214).

Aunque esta influencia limeña sería más característica de la segunda mitad del siglo XVIII, para las postrimerías del período colonial esta grande presencia se iría sesgando. El acceso a naves marítimas por parte de pocos exportadores, sumado al manejo de alianzas regionales, especialmente con el mercado novohispano irán evidenciando la agencia de la élite guayaquileña en la venta de cacao. Esto se ve reflejado en las exportaciones, en la década de los setentas casi toda la exportación del cacao guayaquileño pasaba por el Callao. “En los años 91-93 el Callao controlaría ya solo el 50% y entre 1804 y 1813 dicho control descendió a un 17%. Es muy ilustrativo que en 1808 Acapulco superara al Callao en el manejo de las reexportaciones a España.” (Contreras, 1991, pg. 215).

A lo largo del siglo XVIII el puerto de Guayaquil experimentó una serie de cambios territoriales, desde 1739 a 1804 formaba parte del Virreinato de Nueva Granada, pero en este último año regresaría a ser parte del Virreinato del Perú. La ciudad fue aumentando de tamaño especialmente desde la segunda mitad del siglo XVIII, en las últimas décadas comenzó la construcción de la sala de armas, el mercado, el malecón y una renovación de la Real Aduana. (Hamerly, 1973). Desde que la visita de José García León y Pizarro en 1778, la Real Hacienda dejó de tener control directo de la recaudación y administración de las rentas de Guayaquil, existían seis rentas en la segunda mitad del siglo XVIII: los almojarifazgos, alcabalas, impuesto de aduanas, sisa, comisos y pulperías. (Cuetos, 1992).

Al establecerse esta fiscalidad independiente al resto de la Audiencia de Quito se estableció el impuesto de aduana. Básicamente este impuesto costaba precios de construcción, en 1786 ya se recaudaron los 14.045 pesos para las construcciones y, por lo tanto, técnicamente no se debió seguir cobrando este impuesto. Hay resaltar que los impuestos aduaneros no llegaban a compararse con el resto de ingresos. En comparación con el ingreso total de las Cajas, el impuesto de la aduana era el 2.47%, ocupando el sexto lugar en el fisco de Guayaquil. Durante dos décadas los cargos alrededor de la aduana eran ocupados por oficiales reales, pero después de la visita mencionada, este impuesto funcionaba como una especie de cobro por derecho de almacenaje. (Cuetos, 1992).

Durante la gran mayoría del siglo XVIII fueron los almojarifazgos los que registraron más ingresos, aunque a finales de siglo habría una transición de importancia a las alcabalas. En 1779 se produjeron 5.108 pesos en alcabalas de cacao, esta cantidad aumenta cada año hasta 1789, cuando las trabas del libre comercio con México se liberaron. Estas fueron ascendiendo constantemente en el puerto, el aumento es exponencial especialmente desde ese año. Por ejemplo, en 1795 se ingresaron 14.441 pesos, rebasando notablemente el resto de los productos. (Cuetos, 1992). Los comisos se integran a los derechos de aduana en 1780 debido a una imposición penal por el contrabando, aunque en el puerto de Guayaquil sólo produjo 7.131 pesos en casi medio siglo. (Laviana, 1992).

Desde octubre 1778 hasta diciembre de 1800 el producto total de la alcabala de cacao ascendió a 194.744 pesos (equivalentes a la cuarta parte total del importe total de alcabalas), que representaban la venta legal del cacao por un valor de seis millones y medio de pesos durante en esos 22 años. (Laviana Cuetos, 1992, pg. 609)

Es importante considerar que las cifras fiscales del siglo XVIII tienden a fluctuar mucho entre fuentes por el desorden administrativo, así como el alto funcionamiento de contrabando debido a la legislación monárquica restrictiva. Además de esto las ganancias por amonestar dicho contrabando son minúsculas lo que evidencia un mínimo interés en implementar esta ley en particular. (Cuetos, 1992). Esta dificultad de consolidar fuentes se alargará al siglo XIX, no sólo por la inestabilidad política que trae

el período de las independencias, sino también por el impacto de los constantes incendios que experimentó el puerto a lo largo de su historia. A pesar de esto, es con estos ingresos cacaoteros del Fisco que el puerto tuvo una paulatina mejora en su infraestructura, muchas veces los comerciantes financiaban dichos trabajos, cosa que ocurrió con espacios de interés como el malecón y la aduana. (Hamerly, 1973).

Durante el período de la independencia las entradas a Nueva España fueron escasas y erráticas. A principios del siglo XIX la frecuencia de tres años muestra dos temporadas estables, 1806 y 1807, con siete embarcaciones cada uno, para saltar a 24 en el pico del año siguiente. (Miño Grijalva, 2013 , pg. 216).

Los análisis del movimiento económico del cacao proponen que la apertura del comercio con Nueva España afectó el precio y levemente, las ganancias de la exportación de cacao en la década de los noventa. Aunque con esta apertura también se permitió una diversificación del puerto en el comercio de las reexportaciones e importaciones. Miño Grijalva (2013) y Contreras (1991) concuerdan con el año 1808 como un pico en la exportación del fruto. Pero para la segunda década del siglo el flujo del comercio será interrumpido por los movimientos de independencia, especialmente de la ciudad de Quito. Además de esto, por decreto de la Corona en 1804 se quiso anexar de nuevo el territorio de la Audiencia al Virreinato del Perú. Esta transferencia fue reacia y lenta, y sólo fue obligada a cumplirse por la revolución de la capital en 1810. Este período de dependencia con el Perú se mantiene hasta la independencia del puerto. Por este cambio burocrático entre ambos virreinos, los respectivos consulados de comercio de Cartagena y Lima se disputaban el control del puerto de Guayaquil. (Hamerly, 1973, pg. 37).

La complejidad regional del comercio del cacao guayaquileño es muchas veces nublada en la historiografía por la importancia del interés e influencia limeña en dicho comercio. A pesar de que sin los comerciantes peruanos el primer auge del cacao guayaquileño no hubiera podido suceder, esto no excluye la capacidad de movimiento social de la élite guayaquileña. Se podría sugerir que este es un problema de escalas. Desde la mirada del comercio cacaotero regional hay una clara dependencia de Guayaquil con Lima, especialmente en las exportaciones que iban a la península ibérica. Pero si reducimos la

escala al puerto estudiado, se evidencia que los comerciantes guayaquileños planeaban meticulosamente sus redes de influencia desde lo local también.

La historia del puerto está ligada constantemente a la historia de la exportación de cacao. La monarquía española debido a la amplitud de sus territorios alrededor del mundo tendía a tener más presencia burocrática más en algunas localidades que en otras. Estas distinciones generalmente se hacían dependiendo de la Hacienda pública y las ganancias que podía recibir el fisco especialmente en el caso de los puertos. Es por el auge del cacao que se vio necesaria la visita del presidente de la Audiencia de Quito en 1778 para separar la recaudación de impuestos del puerto del resto de la Hacienda real y establecer una administración local, lo que permitía un control más focalizado de las finanzas. Debido a esta relación la élite comercial cacaotera estableció una red de influencias con el sector público local que duraría a lo largo de todo el siglo XIX.

Regresando a la escala local del puerto de Guayaquil, la presencia burocrática colonial comenzó a aumentar desde segunda mitad del siglo XVIII debido al aumento exponencial de las ventas de cacao. Debido a las características de este primer auge en la producción de la pepa de oro, los comerciantes en su mayoría, no tenían sus propias haciendas sino que actuaban como intermediarios entre los productores y el puerto sumado a la aduana. (Contreras, 1991). Los comerciantes serán un grupo dentro de la sociedad guayaquileña que demostrarán a lo largo del período una enorme capacidad de pervivencia y movilidad social. Esto no sólo se evidencia en las complejas alianzas regionales que se han explicado, sino también se evidencian en las alianzas matrimoniales que se usaban estratégicamente para ampliar las redes de poder también. (Miño, 2013). Esto localmente se demuestra en la tendencia de los miembros de dichas familias comerciantes a integrarse a la burocracia, por medio de ejercer varias veces a lo largo de su vida puestos dentro del cabildo, la aduana, y claramente los consulados y cámaras de comercio. (Hamerly, 1973).

A pesar de que la fidelidad guayaquileña a la Corona haya perdurado una década durante la profunda crisis monárquica de principios de siglo, cuando los comerciantes empezaron a notar las consecuencias y efectos que esta posición pública tenía en el comercio regional de cacao empezaron a hilar las estrategias para legitimar su posición en la sociedad desde la propuesta democrática. Estas particularidades regionales se

evidenciarán en la fugaz existencia de la Provincia Libre de Guayaquil con José Joaquín Olmedo como cabeza pública de dicho gobierno. Se evidencia que la élite guayaquileña después del largo proceso burocrático para liberar el comercio, especialmente en el caso del cacao y las autoridades peruanas, había desgastado los beneficios de las alianzas que se habían formado anteriormente con la élite limeña. Pero al mismo tiempo tampoco se veía cómo opción favorable tener una dependencia económica similar con el emergente territorio bolivariano. Por último pero no menos importante, el flujo y crecimiento comercial cacaotero claramente impulsó esta posibilidad dentro del imaginario de la élite guayaquileña.

## **2.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO CACAOTERO (1820-1860)**

Este segundo período en el fenómeno de cacaotero es el que menos ha sido investigado y esto se debe a la pobre conservación de la documentación y la complejidad contextual del estado ecuatoriano en esos años. La crisis de la monarquía española a principios de siglo y las tasas fiscales que cada vez volvían más insostenible el mercado del cacao llevó a que la élite guayaquileña a declarar su independencia de España y proclamar el libre comercio en la provincia. La siguiente década estaría marcada por una inestabilidad regional. En 1822 llega Simón Bolívar al puerto, dónde se reunió con los notables de la ciudad, creando una alianza que integraría a Guayaquil al territorio de la Gran Colombia. (Ycaza, 1956). Este movimiento evidencia el valor estratégico de su geografía, así como su valor económico en la región. Con la muerte de Bolívar en 1830 y la disolución de la Gran Colombia, lo que se conocía como el distrito sur se declaró como el estado del Ecuador, con Juan José Flores como jefe supremo del nuevo territorio.

En 1830 se intentó cambiar el sistema fiscal al implementar contaduría general y la capital y las contadurías departamentales. Pero “la precaria situación del Erario dificultó la creación y dotación de oficinas por lo que tempranamente las contadurías departamentales fueron eliminadas, y en su lugar se volvió a la formación de juntas de haciendas precedidas por autoridades del gobierno.” (Velasco, 2014). En el caso de Guayaquil, las juntas estaban conformadas por un juez letrado, un tesorero, un agente fiscal y el administrador de aduanas. A pesar de los intentos de centralizar el Estado, los intereses regionales predominaron y las juntas de Hacienda fueron uno de los

mecanismos por los cuales aquellos en el poder negociaron su influencia en el sector público.

Desde el comienzo de la Gran Colombia el asunto de la recaudación de impuestos era de central importancia, y por lo tanto, se tomaron medidas en contra de la malversación, entre las cuales estuvo el establecimiento de fianzas hipotecarias para quienes aspiraban cargos dentro de la Hacienda pública. En la primera década desde la separación del Ecuador, se estableció un sistema de fianzas, donde el tesorero de la Casa de moneda, los tesoreros, los administradores principales de correos y los administradores de aduana debían pagar 2000 pesos por el cargo. El guardalmacenes de la aduana y otros empleados del ramo debían pagar el mismo monto.

Los miembros de la junta de Hacienda y los colectores de tributos tenían una cercana relación, y en algunos casos los gobernadores locales también ocupaban el puesto de colectores, facilitando el sistema de garantías. Los valores de estas fianzas variaron dependiendo de la coyuntura económica, en la década de los cuarentas los funcionarios de aduanas debían pagar 4000 pesos. En 1848 se estableció una ley orgánica donde cada empleado de la aduana tenía una fianza específica que dependía del monto de sus recaudaciones. Los empleados debían darle un certificado al Estado informando sobre el estado de sus fiadores, así se aseguraba que cualquier pérdida cayera sobre los funcionarios locales.

Las funciones de la junta de Hacienda fueron aumentando a lo largo de los años. “Las juntas debían averiguar si las leyes de Hacienda eran cumplidas en cada localidad, examinar los adelantos o repliegues de cada uno de los ramos, indagar causas y proponer medidas para sobrellevarlos, además de aprobar los gastos extraordinarios.” (Velasco, 2014). Sumado a esto, la junta se encargaba de distribuir los puestos, escoger los empleados, aprobar o rechazar fianzas, reformar leyes de organización y crear o eliminar administraciones de rentas y oficinas. A pesar de que las juntas de Hacienda tienen su origen en la colonia, a lo largo del siglo XIX fueron transformándose de acuerdo al escenario político, ajustándose a la dinámica estatal y tomando un papel central debido a la importancia del mejoramiento del sistema de recaudación de impuestos en el período.

El interés por estos puestos públicos claramente no era por razones económicas, el proceso burocrático implicaba bienes y esfuerzo excesivo comparado a los beneficios, además de la complejidad del puesto y muchas veces el rechazo de las fianzas por la junta. Claramente el interés en estos puestos era más estrategia política, ya que le daba a los miembros de la Hacienda más espacio de negociación, tanto en el ámbito local como el nacional. Común era la práctica de empleados de la Hacienda pública que hacían uso de su posición para impulsar negocios privados, así como para manejar la caótica situación pública e institucional a su favor. Un ejemplo de esto es el común involucramiento de funcionarios de la aduana en el contrabando.

La primera mitad del siglo XIX se caracteriza por el establecimiento del puerto de Guayaquil no sólo como el centro comercial de la zona costera sino también uno de los puertos comerciales más importantes de la región. Este crecimiento vendría de la mano de la comercialización de una gran variedad de productos agrícolas o manufacturados, por ejemplo los sombreros de paja toquilla que en el año 1854 superaron el valor de las exportaciones de cacao. (Chiriboga, 2013). Tal cómo describe en su texto Carlos Contreras (1991) en realidad lo que predominaba en la región era el mediano productor, mucho más que un par de terratenientes. Generalmente el sembrador dependía del comerciante como intermediador entre los medianos productores y los negocios del puerto. En lo que tiene que ver con el mercado cacaoero del período, la gran mayoría de la exportación sería comerciada con España, a pesar de la inestable situación política de esas décadas.

Es irónico que las relaciones comerciales de la costa con la península mejorasen después de la independencia. Entre 1833 y 1842 la exportación de cacao de Guayaquil a España fue tres veces y media la efectuada a México... El cacao exportado anualmente entre 1821-1824 y 1833-1841 fue, en promedio sustancialmente mayor en volumen exportado con anterioridad a 1820, excepto en los años de 1825, 1833 y 1838... la costa incremento la exportación de otros productos como el tabaco, madera, cueros, cascarilla, fibra de cáñamo, etc. (Hamerly, 1973, pg. 131).

En este período aún no hay una especialización agrícola y comercial en el cacao, ni tampoco existen están grandes propiedades que se verán más adelante en la segunda mitad del siglo XIX, a excepción del estudio de caso del que se hablará más adelante.

(Chiriboga, 2013). Pero si algo caracteriza a los períodos cacaoteros de Guayaquil es su naturaleza de larga duración y la tenencia de tierras no sería una excepción. Después de la independencia las tierras que habían pertenecido a la Corona fueron designadas al Estado. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX se harán denuncias de terrenos baldíos para extender los límites de las haciendas, muchas veces los terratenientes se tomaban las propiedades de los medianos productores. (Arosemena, 1991).

En 1835 tierras que habían pertenecido a los indios nauza, fueron negociadas por el Prefecto de Guayaquil al citado señor Cornejo, un miembro del Cabildo, quien posteriormente vendió las tierras a Antonio Pérez Arosemena, banquero panameño que se radicó en Guayaquil. (Arosemena, 1991, pg. 178).

Este auge económico continuaría hasta la década de los cuarentas, se señala el año 1842 porque hubo una gran ola de fiebre amarilla que azotaría la ciudad y se llevaría a miles de personas, es importante mencionar que hubo rebrotes de dicha enfermedad hasta la década de los ochenta. (Hamerly, 1973). “Y por el virtual cierre de aduanas motivado por el pánico, los ingresos respectivos que antes fluctuaban entre 12 y 15 mil pesos mensuales, bajaron a solo 3 mil.” (Estrada, 2001). Además de esto, el precio de la pepa de oro se deprimió a lo largo de toda la década y no comenzaría a subir notablemente hasta 1856. Hasta 1864 el 51% del mercado seguía siendo España, seguido en importancia por Inglaterra y Alemania. (Chiriboga, 2013). Esta depresión financiera probablemente otra de las razones por las cuales, no se le ha dado la misma atención en la historiografía a este período como a la segunda mitad del siglo XIX.

Este primer período de auge permitió una larga temporada donde la élite porteña buscaba impulsar el discurso europeo de libre comercio y con este discurso llegaron intentos, tanto privados como estatales, de instaurar instituciones capitalistas en Guayaquil. Con la inestabilidad del proyecto republicano en la región, las élites locales buscaban nuevos discursos europeizados de legitimación entre ellos la modernidad política y el capitalismo. Además de esto, desde un principio las entidades bancarias se vieron necesarias debido a la enorme deuda pública que se tenía con Inglaterra debido a las guerras de independencia. Especialmente desde la epidemia de fiebre amarilla el gobernador Rocafuerte empieza a hacer un llamado a los notables de Guayaquil para aportar al Fisco. (Estrada, 2001).

Desde la élite comercial guayaquileña fue Vicente Rocafuerte, quién se encargó de tramitar la compleja situación financiera del país. Desde el período colombiano las ganancias de la aduana se destinaron a la amortización de la deuda pública con lo que se conocía como billetes de crédito. En 1842 con el establecimiento del Banco de Guayaquil, financiado por miembros de la élite, se comenzó la distribución de billetes de papel moneda. En tan sólo nueve días Rocafuerte da una emisión de haberse encontrado ya en circulación monedas falsificadas. Este problema de falsificación de dinero sería una constante todo el siglo, incluso cuando ya se instituyen los grandes bancos de la época. (Estrada, 1976). La propuesta de esta institución viene de:

El decreto legislativo de 1839 que autorizaba al Ejecutivo a negociar la constitución de una institución bancaria con fondos de 500 000 a 1 000 000 de pesos, a ser proporcionados por capitalistas nacionales o extranjeros. Los préstamos al gobierno se debían efectuar al 9% de interés. Recién a los dos años había interesados. Don Horacio H. Cox, comerciante del puerto, secretario de la empresa que construyó el vapor Guayas y más tarde Cónsul de Gran Bretaña. (Estrada, 1976, pg. 25).

La situación de la circulación de capital se volvió tan caótica que, en marzo de 1843, a pedido de los mismos comerciantes locales se pide la prohibición de la circulación de papel moneda hasta que se concreticé la institución bancaria. A pesar de este llamado, el gobierno forzó la situación al introducir el billete de curso forzoso. El autor del libro “Los bancos del siglo XIX” (1976), Julio Estrada afirma no haber encontrado en las fuentes la razón de la falta de progreso del proyecto de Cox, a pesar de tenido el apoyo de importantes comerciantes, incluyendo a los hermanos Ycaza Silva. Este intento temprano quedaría en el olvido, sin duda debió haber influido la recesión económica de la época porque no habría nuevas propuestas institucionales hasta 1856 y 1857, cuando el precio del cacao se volvió a elevar. (Estrada, 1976). Uno de los constantes agentes en estos negocios capitalistas sería la figura de Manuel Antonio Luzarraga, un español que llegaría al puerto guayaquileño en 1814. En 1847 vendería 49.8% de las exportaciones del puerto, que representaron una suma de 450 mil pesos. (Arosemena, 1991).

La reconocida capacidad financiera de Luzarraga; la gran variedad de actividades que intervenía *La Casa*, como se conocía a su firma; y su inmenso prestigio, lo colocaba en una situación

privilegiada... Luzarraga quedaba obligado a aceptar los pagarés de la Aduana que entregaban los comerciantes al Fisco por los derechos arancelarios, a cambio de sus billetes, los cuales, a su vez eran recibidos obligatoriamente en las oficinas públicas.” (Estrada, 1976, pg. 29).

Se encuentra un pedido del gobernador de la ciudad por 100 mil pesos a Manuel Antonio Luzarraga en 1843 para poder amortizar el papel moneda. A pesar de que no hay mucha información sobre este banco, se sabe que el contrato de este empréstito entre el gobierno y Luzarraga se firmó a finales de 1860. Cinco años después el español declaraba que quería dar por terminada la circulación de los billetes de la Casa, solicitando que los tenedores se presentarán a las oficinas para recibir su valor en efectivo hasta el 31 de julio. Después de esa fecha se canjearía con otro tipo de billete o con el papel moneda del gobierno. “Se decía que estaba retirando sus capitales de Guayaquil, seguramente para llevárselos a Europa.” (Estrada, 1976).

La relación financiera que había entre Manuel Antonio Luzarraga y el gobierno aclara muchas cosas en este período temprano de las instituciones bancarias Guayaquil. Desde la década de los cuarentas se habían establecido negociaciones entre los comerciantes del puerto y el Estado. Hay que aclarar que la Casa de Luzarraga no era el único banco guayaquileño en funcionamiento en la década de los sesentas, pero sí era el más importante en el mercado. De hecho con la retirada del español en esta década, comenzaría un conflicto que Estrada categoriza como la primera guerra bancaria entre la firma Planas, Pérez y Obarrio (1868), el Banco Particular (1860) y el Banco del Ecuador (1868). (Estrada, 1976).

Es indispensable mencionar que en la escala nacional y regional este es uno de los períodos más inestables debido a la consecuente separación de la Gran Colombia y posterior complejo proceso de construcción de un discurso nacional que estaba dividido por la muralla de los Andes y los discursos del regionalismo. El largo período de gobierno de 15 años de Juan José Flores resultó en que la élite comercial de Guayaquil no reconocía su autoridad y establezca el gobierno provisional entre Vicente Ramón Roca, José Joaquín Olmedo y Diego Noboa, en lo que se ha conocido como la Revolución Marcista de 1845. En los próximos años, serán los miembros de la élite guayaquileña, como por ejemplo Francisco Robles, los que ocuparían el puesto de la presidencia ecuatoriana. Hasta la guerra civil de 1859 cuando estuvo a punto de

disolverse la república ecuatoriana, concluye este período con la toma militar del puerto por Gabriel García Moreno y su institución como jefe supremo a principios de 1861.

### **2.3 CONTEXTUALIZACIÓN DEL TERCER PERÍODO CACAOTERO (1860-1890)**

Es en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se empiezan a consolidar mucho de los procesos alrededor de la producción de cacao. Por ejemplo, en toda la década de los sesentas se verá una crisis del mediano productor con la caída del precio de los sombreros de paja toquilla, sumado al proceso de apropiación y acumulación de tierras de las haciendas cacaoteras. (Paredes, 1991). En 1856 hay un alza considerable en el precio del cacao, el cual se mantiene relativamente estable durante una década. (Chiriboga, 2013). Todos estos factores dan paso a un crecimiento sostenido que permite la floración de una gran cantidad de bancos e instituciones financieras en el puerto. Con la retirada de Luzurruga, el Banco Particular implementó en el comercio el uso de sus billetes y facilitó la implementación del sistema monetario. A pesar de esto, no fue capaz de rivalizar con el capital del Banco del Ecuador, que venía respaldado por Aníbal González, con un capital respaldado por sus fuertes conexiones en el Perú y Europa. En lo que refiere a la inauguración del mismo (Estrada, 1976):

En tan solemne ocasión hizo acto de presencia el Gobernador de la Provincia, para constatar la existencia de en caja, que resultó ser de 465. 217 pesos 50 centavos en moneda corriente, representados en moneda fuerte extranjera a razón de 10 reales el peso. Aunque tenía derecho a emitir billetes hasta 1 395. 652 pesos, solo tenía emitidos 342.105 pesos, pues apenas se habían podido rubricar y sellar 42.000 billetes de 1 peso, 39.999 de 5 y 10.011 de 10, que llevaban la fecha octubre 1º de 1868. (Estrada, 1976, pg. 61)

Con esta propuesta el Banco del Ecuador consiguió un contrato similar al que tenía antes el gobierno con la Casa de Luzurruga en un período corto de tiempo. Pese a esto, González decidió renunciar a su posición como gerente y designar a su hijo Juan José como reemplazo en 1871. Esto creó una serie de desacuerdos internos entre los miembros de la junta, debido a que el hijo de Aníbal dedicó el año siguiente a hacer enormes sobregiros, causando una saturación de la aduana. A pesar de este desorden, para 1874 Aníbal González era cónsul del gobierno ecuatoriano en Londres y recibía en sus cuentas los ingresos del mercado cacaotero para pagar la deuda externa. Esta firma

quebró en 1875 y con esto, la Casa, el principal accionista presenta la candidatura de Adolfo Hidalgo para el cargo de presidente. (Estrada, 1976).

En cambio, la candidatura de Eduardo Arosemena fue apoyada por Pedro Pablo García Moreno y Leonardo Stagg. Hidalgo renunció a la candidatura. Con esto comienza la mejor etapa para el banco, bajo la dirección de Arosemena se vuelve a estabilizar la caja de la institución después de los efectos de la gerencia anterior y se mantiene como el banco más grande del país hasta la aparición del Banco La Unión (1880) y Banco Internacional (1884). Otro de los bancos de importancia de este periodo es el Banco de Crédito Hipotecario (1872), que se implementó pues el gobierno vio necesaria la creación de un banco que se ocupe específicamente de las hipotecas. El año de su apertura emitieron 57 mil 700 pesos en cédulas. Todas las instituciones que hemos mencionado hasta ahora se mantendrán presentes a lo largo de todo el tercer período cacaotero y preceden la formación del Banco Comercial y Agrícola. (Estrada, 1976).

Claramente ninguna de estas instituciones hubieran podido existir sin el proceso de especialización en la producción cacaotera que se fortaleció a lo largo de la segunda mitad del siglo. Con la subida de del precio del cacao a finales de los cincuentas y durante los sesentas se verá un crecimiento versátil. En cambio en la década de los setentas el crecimiento se vuelve más constante, y en 1885 las exportaciones de cacao conformaron 83% del total. Igualmente en estas décadas, el mercado exportador empieza a variar también, aumentando los negocios considerablemente con Francia e Inglaterra. (Chiriboga, 2013). Este crecimiento irá de la mano con las importaciones, principalmente productos de consumo diario provenientes de Inglaterra y Estados Unidos, en el puerto esto era más barato que la compra de productos de origen serrano. (Pinneo, 1991).

Ello sólo puede explicarse por un incremento de las plantas de cacao sembradas y la expansión del área de producción. Si se consideran las exportaciones se puede sugerir que entre el quinquenio 1860-1864 y 1885-1889 se sembraron aproximadamente 13.368.000 árboles de cacao... Esto supone de hecho que los terratenientes tuvieron acceso a nuevos contingentes de trabajadores de origen serrano o de la costa norte. (Chiriboga, 2013, pg. 59).

Las haciendas de cacao siempre eran aledañas a las ramificaciones del río Guayas debido a las características geográficas del puerto, se dependía de las redes fluviales debido a la falta de caminos. El tipo de cacao que será más conocido pertenecerá a la zona de arriba, aludiendo al sistema fluvial superior del río, por lo cual se lo conocería como “Arriba Superior” y era la preferencia de los fabricantes de chocolate.

Generalmente, los nombres del cacao aludían a su zona de origen. Los terratenientes también seguían los límites fluviales para establecer el tamaño de sus propiedades, se usaban como referencia porque no se conocía generalmente las dimensiones exactas. Se buscaba acumular las propiedades que tenían las mejores características naturales para el cultivo de la pepa de oro, esto se lograba con una variedad de métodos. Por ejemplo, la apropiación de tierras indígenas y medianos productores como hemos mencionado y la usurpación de tierras públicas denunciando sitios de montaña, especialmente de tierras colindantes. Aunque este proceso dejó de ser gratuito en 1896, sino que se le debía pagar al Estado cuatro sucres por hectárea. (Chiriboga, 2013).

Con la introducción del llamado cacao venezolano, traído al Ecuador por don Miguel Seminario desde Trinidad, se pudo emprender el cultivo de cacao en la zona de las Lomas. El cacao venezolano, por tener un sistema de raíces más leñoso, podía cultivarse en tierras irregulares. (Chiriboga, 2013, pg. 143).

Inevitablemente esta necesidad de mano de obra y relativas mejores condiciones que la hacienda serrana llevarán a una gran migración de sierra a costa, en parte porque los terratenientes costeños ofrecían pagar sus extensas deudas. También existía una exoneración al reclutamiento militar. Esto se refleja mucho en las cifras, considerando que la población de las provincias del Guayas, los Ríos, el Oro, Manabí y Esmeraldas incrementó siete veces entre 1872 y 1926. Hay que tomar en cuenta también, la migración de una minoría de comerciantes extranjeros al puerto. La situación política de este período es muy compleja, ya que a lo largo de la existencia de la república los distintos gobiernos estaban muy ocupados tratando de establecer su hegemonía como para preocuparse por otros asuntos de importancia como la administración económica y la burocracia. Como resultado hay una gran opresión a la opinión pública y una recurrente manipulación en las elecciones. (Pinneo, 1991).

Esto se puede ver con mucha claridad en el sistema de recaudación de impuestos, sistema que ni siquiera los recaudadores en la aduana del puerto llegaban a entender en su totalidad debido a su falta de organización. Los comerciantes en su mayoría se evitaban las complicaciones acudiendo al contrabando. En lo que tiene que ver con el campo burocrático la paga era mínima, la cual a veces ni se entregaba a los funcionarios. Había un interés, más bien de crear redes de influencia dentro del Estado. En la década expansiva de 1860 a 1880 entran noventa millones de dólares en exportaciones totales, de las cuales el 65% pertenecían al cacao. Para 1909 el mayor comprador europeo será Francia con 56% del total. (Pinneo, 1991).

Con la introducción de la siembra del cacao venezolano por Miguel Seminario en la década de los ochentas se impulsó aún más el proceso de acumulación de tierras por la élite guayaquileña. En lo que tiene que ver con el contexto nacional, hubo una relativa estabilidad económica durante el período del garcianismo (1860-1875), años en los que se construiría el concepto de nación ecuatoriana bajo un discurso político conservador y profundamente católico. Justamente en estas décadas el Banco del Ecuador aseguraría su posición como financiador estatal de preferencia, aunque para la década de los ochentas comenzarán a establecerse otros bancos con el capital para competir por este puesto. Se podría cerrar este período de la historia de la banca con lo que Estrada (1976) denomina como los atracos bancarios del general Veintimilla.

El progresismo defendía un proyecto de modernización del Estado con el fin de consolidar el modelo agroexportador basado en el cacao. Su programa político se concentraba en el desarrollo de las obras de infraestructura, como los ferrocarriles, y la modernización de las finanzas públicas, mediante la restructuración de la deuda externa y la reforma de la fiscalidad. (Medina, 2017, pg. 2).

En su artículo, Alexis Medina relaciona a los gobiernos progresistas, especialmente del presidente José María Plácido Caamaño y la conexión entre la malversación de fondos públicos con el nepotismo de sus redes familiares. Podría deducirse que ese era el origen del interés en infraestructuras y fondos públicos del progresismo, a pesar del discurso político. El general ya había hecho costumbre de hacer una serie de cobros infundados a una serie de entidades públicas durante su mandato, cuando los miembros del Banco del Ecuador y la élite guayaquileña le negaron prestamos “voluntarios”. En

medio del caos del estallido del conflicto armado en Quito a principios de 1883, se le informó a Veintimilla que había un depósito de 174.000 pesos en el Banco La Unión, este procedió a “retirarlos” rápidamente. (Estrada, 1976).

El 8 de mayo de 1883 Guayaquil presenciaba un espectáculo único en su historia. Todo el Batallón Ocho de Septiembre se formaba delante de las oficinas del Banco del Ecuador, mientras su Jefe entraba para presentarle a los gerentes una atenta nota del Ministro de Hacienda, en que pedía un empréstito forzoso de 200.000 pesos. (Estrada, 1976, pg. 94).

Claramente los miembros de la institución no tenían la intención de ceder ese monto fácilmente, pero el mensaje era claro y de hecho escribieron un acta, dónde constaban dar el efectivo en contra de su voluntad y obligados violentamente. El jefe general de policía se negó a firmar, pero estaba firmado por el gerente Eduardo Arosemena. La “negociación” duraría 7 horas, aprovechando su posición como dictador, el último retiro lo cargó al Banco La Unión. En 1885 el Banco del Ecuador exigiría y lograría que el Congreso le reconociese esta operación del general Veintimilla como parte de la deuda pública. (Estrada, 1976). El progresismo en realidad, se presta para evidenciar lo arraigada estaba el uso de relaciones familiares y la cercanía entre el poder político y el financiero.

En este tercer período del fenómeno cacaotero es cuando culminan muchos aspectos alrededor del proceso de acumulación de la élite guayaquileña, por ejemplo el establecimiento de la banca en el puerto se refleja en el éxito y popularidad del Banco Comercial y Agrícola (1895). En la década de los noventa se concreta el proceso de acumulación de tierras y bienes raíces con la central participación del Banco de Crédito Hipotecario (1872), las zonas más fértiles para el cultivo de cacao pertenecen a un par de familias. Muchos de los miembros de estas familias migraron al puerto a principios de siglo y sólo en este período acumularon los grandes capitales por los cuales se los conocerá en la historia.

### **3. DIFICULTADES ANALÍTICAS DE LAS ÉLITES LATINOAMERICANAS**

Los historiadores se han encontrado con dificultades en trabajar el período de la modernidad política en territorios latinoamericanos, esto no viene únicamente de las

particularidades de los factores espacio y tiempo, sino de las formas de llegada, recibimiento y desenlace de estas ideas en lo que fueron las colonias españolas. La profunda crisis monárquica debido a las invasiones napoleónicas sacudieron a las élites ibéricas y americanas. Las ideas y conceptos de la Ilustración permitieron a estos grupos buscar distintos discursos de legitimación en un momento tan inestable. En Latinoamérica esto se desarrollaría en una ola de independencias a lo largo del continente, claramente influenciadas por los preceptos de la Revolución Francesa y el nacimiento de Estados Unidos. Muchas veces se ha pensado estos eventos con una mentalidad de antes y después cuando en realidad lo que sucedió fue un complejo período de transición que varió en sus representaciones dependiendo de los contextos locales.

Las ideas liberales y modernas entraron en contacto con las sociedades latinoamericanas debido a los miembros de las élites locales, que se podían permitir viajes a la península ibérica, ya sea por educación, comercio, cargos públicos, etc. Para entender este proceso de transición de la sociedad, es indispensable entender el funcionamiento de las élites latinoamericanas, agentes centrales en los procesos de independencia de los incipientes estados-nación y después dirigentes de estos nuevos proyectos y discursos legitimadores. Este tipo de análisis de larga duración no se sintoniza con la perspectiva estructuralista-marxista de las clases sociales, analizar el cambio en una sociedad se ve limitado por categorías pre-existentes como los de arriba y los de abajo. Debido a esto para este trabajo de disertación el primer paso es identificar las propuestas teóricas y temporales de la historiografía cacaotera, para tener claro el contexto espacio temporal de las ganancias comerciales de la pepa de oro en el puerto de Guayaquil.

### **3.1 DISTINTAS PROPUESTAS TEMPORALES EN LA HISTORIOGRAFÍA CACAOTERA**

En el caso de la producción ecuatoriana del cacao se ha hecho una variedad de estudios y cada autor ha desarrollado por su parte una propuesta cronológica para analizar este tema de interés. En este apartado se quiere exponer las distintas temporalidades a lo largo del estado del arte para evidenciar la dificultad que se ha tenido en establecer una cronología a la producción de cacao en Guayaquil. Los dos libros que abarcan el mayor rango temporal sobre este tema son: El fruto de los dioses: El cacao en el Ecuador, desde la colonia hasta el ocaso de su industria (1600-1983) publicado por Guillermo

Arosemena (1991) y *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera (1790-1925)* publicado por Manuel Chiriboga (1980).

Arosemena escribe siendo parte de una de las familias decimonónicas de renombre de los conocidos “Gran Cacao”, por lo tanto su discurso quiere reivindicar la importancia de este grupo comerciante. Además su temporalidad es abarcadora desde principios del siglo XVII hasta la contemporaneidad de la publicación en los años ochenta del siglo XX. Esta característica dificulta un análisis más profundo. En cambio, el libro de Chiriboga tiene una temporalidad mucho más reducida comenzando a fines del siglo XVIII y terminando en las primeras décadas del siglo XX. Su enfoque claramente viene del materialismo histórico y análisis marxista de la sociedad, por lo que da mucho espacio analítico al sistema de trabajo y distribución de los medios de producción en el comercio del cacao. A pesar de que estos dos libros tienen perspectivas opuestas tienen en común su base en la historia económica y la recopilación de datos financieros como los porcentajes de ingresos nacionales de exportación del cacao y el fluctuante precio del mismo.

El resto de las publicaciones en la historiografía trabajan con temporalidades mucho más reducidas para facilitar su análisis. Por ejemplo, en el libro de la Nueva Historia del Ecuador se decidió adoptar el concepto de boom exportador para dividir este largo período de análisis en dos. El primer boom se delimitaría a los años 1750-1820. Carlos Contreras se basó en el aumento de movimiento comercial en el puerto para establecer el principio de su cronología y la finalizó con la independencia de Guayaquil, marcando definitivamente el final del período colonial en la ciudad. El segundo boom escrito por Ronn Pinneo (1870-1925) abarca el período más abundante en ingresos en la historia de la producción de cacao permitiendo una expansión y diversificación en las actividades comerciales de la élite local. Lamentablemente esta periodización excluye 50 años de una producción que estaba creciendo de manera regular a lo largo de estas décadas, a excepción de ciertos períodos bajos que se relacionan a la coyuntura, cambio constante de precios y demandas del mercado.

El libro de Manuel Miño Grijalva (2013), *El cacao guayaquil en Nueva España: política imperial, mercado y consumo (1774-1812)*, habla de la producción cacaotera antes de que comenzara el proceso político de la independencia a lo largo de la Audiencia de

Quito y territorios adyacentes. El autor se enfoca en el comercio regional de las colonias, especialmente las relaciones entre los puertos de Guayaquil, Lima y Acapulco para la distribución del cacao. Se entiende entonces que la élite guayaquileña siempre se encontró relacionada con otras élites regionales para fomentar su comercio, que en ese entonces se encontraba controlado por las estrictas regulaciones económicas de la monarquía española. Miño menciona el estudio de caso de esta tesis sobre la familia Ycaza debido a sus conexiones económicas y familiares con la élite mexicana, y cómo eso facilitó el establecimiento de las rutas comerciales. Se ahondará en este aspecto en el siguiente apartado. (Miño Grijalva, 2013).

Otro libro de extrema importancia es *La historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil (1763-1842)* de Michael T. Hamerly (1973). De hecho, fue el primer texto en publicarse de todos los que mencionaremos en este apartado, mucha de la información y propuestas de otros autores se basan en el libro de Hamerly. A pesar de que el enfoque del texto no sea exclusivamente en la producción del cacao, a lo largo de este trabajo se va a llegar a entender que la historia de la ciudad de Guayaquil y el comercio del cacao van de la mano, no se puede entender al uno sin el otro. Este texto es un gran fuente de información debido al extensivo trabajo de fuentes primarias realizado por el autor, especialmente si se considera que acapara la primera mitad del siglo XIX. Este período es por naturaleza complicado para el historiador debido a que los movimientos independentistas y consecuentes procesos estatales no favorecen la conservación documental.

En lo que tiene que ver con la relación del comercio cacaotero en Guayaquil y el mercado mundial, Juan Maiguashca (2012), publicó un artículo en la revista *Procesos: La incorporación del cacao ecuatoriano al mercado mundial entre 1840 y 1925 según los informes consulares*. El autor divide el período en dos partes caracterizándolas por los procesos de integración al mercado. El primero se basa en la integración nominal entre 1840-1890 y la segunda integración denominada periférica entre 1890-1925. Es en este último período que Maiguashca considera que el comercio terminó de integrarse completamente al mercado mundial, debido a que el principal comprador oscilaba entre Inglaterra y Estados Unidos, ya no era España el principal exportador.

Es indispensable mencionar el artículo de Alexis Medina (2018): ¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador (1883-1895). Es el trabajo que más se aproxima a la propuesta que se quiere hacer en esta disertación debido que busca relacionar las familias guayaquileñas dirigentes del progresismo y la conexión entre sus acciones políticas con los intereses privados e inversiones corporativas. El término Argolla alude al posicionamiento estratégico de miembros de la familia en los aparatos estatales para facilitar los intereses políticos y económicos de los mismos. Para elaborar un seguimiento al funcionamiento del nepotismo, Medina elaboró una prosopografía de la familia para caracterizar estas estrategias, haciendo una inspección de las biografías individuales que la componen.

La última propuesta temporal en la historiografía sería la publicación de Andrés Guerrero (1994): Los oligarcas del cacao, ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador: Hacendados, cacaoteros, banqueros, exportadores y comerciantes de Guayaquil (1890-1910). El autor se centra en analizar la influencia de la incursión del capitalismo en el puerto y su relaciones con la acumulación de la élite cacaotera, se enfoca en las postrimerías del siglo XIX y el comienzo del siglo siguiente. Analiza este período debido a que el proceso de acumulación de capital de las instituciones bancarias y las redes de poder ligadas a ella estaba en un auge, que fue posible gracias a las ganancias comerciales locales e internacionales de lo que se conoce como el segundo boom cacaotero. (Guerrero, 1994). La producción de cacao en el puerto de Guayaquil fue un comercio que se desarrolló con las olas de la modernidad política ilustrada y el consecuente establecimiento de los estados-nación que sacudió al mundo desde mediados del siglo XVIII hasta ya entrado el siglo XX.

Esta naturaleza de larga duración ha creado dificultades de delimitación en la historiografía sobre el tema, es indudable que se necesita un libro entero para hablar de la producción cacaotera y su papel central en la incursión de formas capitalistas de comercio de Guayaquil. La propuesta temporal (1790-1925) del libro de Manuel Chiriboga es la que más abarca el período de las modernidades, a pesar de que analiza principalmente la escala local del comercio, su propuesta funciona también en este sentido. Su libro está dividido en distintos temas que conforman la división en capítulos, el autor no ahondó en posibles subdivisiones de su propuesta temporal. Como

hemos visto anteriormente, hay autores que han seleccionado una variedad de escalas temporales más manejables, una aproximación que es indudablemente necesaria.

### **3.2 ANÁLISIS DE REDES FAMILIARES EN LATINOAMERICA**

El análisis de redes es una teoría relacional de las ciencias humanas. Surgió en la segunda mitad del siglo XX como una alternativa a la categoría de clase social, este tipo de análisis implica un trabajo inductivo para entender a los grupos sociales de una forma más universal que aquellos con categorías predeterminadas como terrateniente, comerciante, jornalero, obrero, etc. El concepto de red se traduce en la variedad de tipos de relaciones dentro de un grupo definido de personas, además de esto estas relaciones se pueden usar para interpretar el comportamiento de los miembros del grupo. Debido a ser un análisis inductivo requiere un trabajo extenso de recolección de datos y trabajo con fuentes primarias para poder identificar por medio de su seguimiento individual a los miembros del grupo por medio de sus relaciones multifacéticas, más que por actividad y/o status socioeconómico. (Imízcoz, 2009).

De este modo se evita atribuir la acción, y la correspondiente agencia histórica, a una categoría predeterminada por un modelo exterior al campo de observación. Al contrario, la evidencia de quiénes son los actores individuales y colectivos resulta de la observación de la propia acción: quiénes actúan conjuntamente, de dónde provienen, con qué atributos, según qué valores, con qué intereses, frente a quiénes, con qué argumentos, con qué resultados, etc. (Imízcoz, José María, 2009, pg. 80).

Desde el oficio del historiador el marco de las redes sociales se presta para comprender los agentes del cambio en las sociedades a lo largo del tiempo, debido al entendimiento de que los actores se desenvuelven simultáneamente en los varios campos de la sociedad y que atraviesan distintos espacios e instituciones. Debido a estos aspectos encaja con el estudio de las élites locales, grupos comerciantes, movimientos políticos y grupos de poder. (Imízcoz, 2009). Son estas características las que han favorecido el uso de este marco teórico en trabajos que analizan el período de transición entre las postrimerías del Antiguo Régimen y la modernidad política, porque resalta la continuidad de las dinámicas sociales a pesar del cambio discursivo.

La República se entendía en la colonia como un cuerpo burocrático conformado por varias partes, estas partes tenían sus propios gobiernos. En este imaginario grupal cada

parte tiene una naturaleza propia, además de sus fines dentro del cuerpo. La idea de gobierno también era distinta y mucho más amplia, no era una profesión u ocupación específica, sino que se aplicaba esta idea a las relaciones de autoridad en general y se aplicaban a diversos campos o secciones de la sociedad. A diferencia de la política moderna los actores esenciales no son los individuos, sino que son los grupos porque se conciben así en su imaginario. Actuando como parte de un cuerpo o un todo, pero sin haberse considerado iguales entre ellos. Estos actores grupales son muy variados, se puede nombrar varios tipos de corporaciones como las eclesiásticas, militares, civiles, etc. (Guerra, 2000).

Hay un olvido relativo de la política en los estudios sobre el Antiguo Régimen o más bien la débil conceptualización de lo que se sabía sobre ella ... precisamente una de las características de esa política es que no representa un campo separado de la actividad humana con un personal especializado en esta actividad. Nuestra tentativa para sistematizar sus rasgos tiene algo de anacronismo y sólo sirve para marcar diferencias con la política moderna. (Guerra, François-Xavier, 2000, pg. 4)

Cómo podemos apreciar en las sociedades de Antiguo Régimen la acción y la sociedad se entendían primordialmente de forma grupal, por lo tanto los vínculos de pertenencia tales como el parentesco, la familia, la vecindad y el clientelismo eran de vital importancia para la duración y mecanismo de las dinámicas sociales. Es usual en los estudios sobre las élites hispanas partir el análisis por medio de las familias gobernantes en respectivas localidades. Los historiadores que acotan este tema han señalado una tendencia a la reproducción social por medio de mecanismos de perpetuación del poder, como las estrategias de colocación de su descendencia, el mantenimiento de los cargos de gobierno y la endogamia matrimonial. (Imízcoz, 2009).

Estas formas de sociabilidad se irán transformando profundamente especialmente desde la segunda mitad del siglo XVIII, para dar cabida a las ideas y formas de sociabilidad ilustradas y en el caso de la monarquía española con un fortalecimiento de las instituciones burocrática por parte de los Borbones. Estas nuevas formas de pensar y legitimar la política fueron empujadas a la vanguardia cuando debido a las agitaciones que crearon las invasiones napoleónicas y derrocamiento del rey español, las élites locales se vieron obligadas a apelar a la soberanía republicana. Esto implicó una

profunda mutación del lenguaje, y por lo tanto, el imaginario. Nuevas palabras y viejos conceptos con nuevos significados cómo pueblo, soberanía, libertad y representación. (Guerra, 2000)

Extraño sería, sin embargo, que todas estas mutaciones, en la letra de las constituciones y el lenguaje político de las élites, e incluso otros medios sociales, hubieran reemplazado súbitamente los imaginarios y prácticas del Antiguo Régimen, por muy vilipendiado que éste fuera en la retórica de la época. (Guerra, François-Xavier, 2000, pg. 10).

Dentro de Hispanoamérica el libro “Alianzas de familias y la formación del país en América Latina” (1990) de Diana Balmori, Stuart Voss y Miles Wortman es indispensable para entender este proceso de transformación en el discurso político y cómo este está ligado al funcionamiento interno de las familias de élite en la región a lo largo de todo el período decimonónico. En el libro se propone un modelo de las redes familiares que integra tres generaciones en el análisis, mencionando que hay variaciones dependiendo de la región. Estas alianzas generacionales atravesaban el período colonial tardío y el proceso de construcción de los estados-nación. (Balmori, Voss, Wortman, 1990).

El proceso de formación de las redes generalmente comenzaba con un nuevo llegado de la zona ibérica a finales del siglo XVIII. Con la segunda generación que vino de alianzas matrimoniales locales con los nuevos llegados y la ola de las independencias en la región. Dependiendo del país las redes familiares consiguieron puestos de importancia a nivel nacional en la segunda o la tercera generación, esta última pasaría por un proceso de especialización ocupacional, particularmente burocrática. (Balmori, Voss, Wortman, 1990). Hay una larga historia dentro de Latinoamérica, dónde el campo económico y político ha sido controlado y monopolizado por grupos pertenecientes a familias notables que dominan las estrategias de acceso al poder, sería lógica entonces la formación de formas de socialización que reafirman y perpetúan su identidad. Esto califica a la familia como un campo, así como lo explica Pierre Bourdieu. (Ruiz, 2008).

A pesar de que la perspectiva colectiva es indispensable en este tipo de análisis, con el propósito de tener una perspectiva más global también se le debe prestar atención a los caminos individuales y biográficos que componen a estas redes, alianzas y estrategias

de perpetuación de larga duración. La relación entre individuo y red tiende a ser recíproca y relacional, por lo cual sus miembros tienen sentidos de pertenencia y mutuos intereses, que al mismo tiempo benefician su posición en la sociedad. El seguimiento de estas relaciones a lo largo del tiempo permite desentrañar sus significados, cómo pueden ser heredadas o pueden establecerse nuevas alianzas y cómo otras se pueden romper y diluir con el paso del tiempo. (Imízcoz, 2009).

Una de las herramientas metodológicas que permite evidenciar esta relación recíproca entre el grupo y el individuo en la perspectiva del análisis de redes es la construcción de un cuerpo prosopográfico. La prosopografía es una herramienta de biografía colectiva que busca recolectar información variada sobre los integrantes de un grupo y/o una institución, similarmente con el análisis de redes la prosopografía necesita un volumen generoso de fuentes primarias. Debido a esta necesidad de una gran variedad de fuentes se ha favorecido esta herramienta en el estudio de las élites, debido a que su fuerte identidad y presencia social lo hacen fácilmente identificables. (Imízcoz, 2009). Esta herramienta tiene una perspectiva microanalítica creando una delimitación de un cuerpo de individuos que integran un actor colectivo. A los miembros integrantes se los sujeta a un cuestionario común que busca identificar características (edad, localidad) y atributos (educación, ocupación, patrimonio). (Ferrari, 2010).

Un grupo socio-profesional o una élite administrativa o de gobierno no son un cuerpo cerrado en sí mismo. Los actores sociales no actúan en un campo único ni tiene una sola identidad, sino que suelen actuar simultáneamente en varias esferas y desempeñan diversos papeles, según los universos relacionales en los que participan. Por tanto, es necesario tener en cuenta la pluralidad de pertenencias en las que se inscriben y, para ello, reconstruir el conjunto relacional en el que se mueven. (Imízcoz, José María, 2009, pg. 83).

Debido a la complejidad analítica de las redes sociales las dificultades tienden a relacionarse con las escalas de trabajo. La prosopografía ayuda a reducir escalas del cuerpo de trabajo, esta reducción es indispensable en este tipo de análisis. El poder no se puede explicar por medio de la caracterización de atributos solamente, sino que debe estar de la mano de la caracterización de las relaciones que hay entre los actores sociales. Es un arduo proceso de reconstrucción, que está conformado por una serie de preguntas centrales que varían dependiendo de las necesidades del investigador:

¿Quiénes y cuántos? ¿Para qué? ¿Cómo?. La primera pregunta refiere al proceso de delimitación del cuerpo, la segunda es para no perder de vista el objetivo de la investigación y la tercera se refiere al trabajo específico con las fuentes primarias. (Ferrari, 2010).

En el libro de “Alianzas de familia” de Balmori, Voss y Wortman se puede ver dos tipos de divisiones, la primera acota los parámetros de recolección de información en atributos como: ocupaciones, cargos, casamientos, propiedad y residencias. En cada uno de estos atributos hay un proceso generacional. La segunda división es de tipo cronológico, abarcando el período colonial, procesos de independencia y el ajuste posterior, y finalmente las postrimerías del siglo XIX. A pesar de la fuerte transformación discursiva y política que abarcaría todo el período, se puede ver que a lo largo del continente, las redes de poder familiares se reestructuraron a para perpetuar su posición en la sociedad. (Balmori, Voss, Wortman, 1990). “Todos estos casos nos remiten al hecho de que la Modernidad, antes de ser una realidad, es la conceptualización de algo, que obviamente, no existió nunca en toda su pureza en ningún lugar, ni desarrolló todas sus potencialidades inmediatamente.”. (Guerra, 2000, pg. 12).

La teoría propuesta en este libro hizo un llamado a los investigadores regionales a desarrollar estudios de caso que desentrañen este proceso generacional, mientras más ejemplos se tenga más se puede complementar el marco teórico propuesto. Ha habido una variedad de trabajos que han acotado esta tarea a nivel regional. Uno de los cuerpos prosopográficos más grandes, ha sido el estudio de la familia Díaz Durán (1994) en la élite centroamericana por la historiadora guatemalteca Marta Elena Casaús. Se hace un seguimiento de las redes de influencia de esta familia desde finales del siglo XVII hasta las elecciones en 1990. En el caso de la región sudamericana está el artículo de Nectalí Ariza sobre el poder regional y monopolización de cargos de la familia Wilches Calderón en el período federalista del estado colombiano decimonónico (2014). en Colombia del siglo XIX (2014).

### **3.3 PROPUESTA CRONOLÓGICA Y TEÓRICA PARA EL ESTUDIO DE LA ÉLITE GUAYAQUILEÑA**

En este apartado se quiere presentar una profundización cronológica en el largo siglo de oro de la producción cacaotera. La exhaustiva revisión del estado del arte, no sólo integró la historiografía sobre el comercio de la pepa, sino también la historiografía sobre el puerto de Guayaquil. Es indispensable decir que ambas historias coexisten siempre de la mano, no se puede entender la una sin la otra. La revisión de los distintos contenidos ha permitido crear una propuesta temporal que se expone en mínima medida en las divisiones del primer capítulo de este trabajo. Como hemos mencionado anteriormente, es la cronología propuesta por Manuel Chiriboga, la que más se acopla al período de la modernidad y el contexto local. Pero es una periodización demasiado larga para ser trabajada cómodamente, se quiere proponer cuatro divisiones temporales.

Nos hemos referido anteriormente a que el materialismo histórico dificulta evidenciar la movilidad social que caracteriza a la élite latinoamericana. Esto se ha demostrado en la historiografía sobre la producción cacaotera. La gran mayoría de investigaciones escribían desde la historia económica, por lo tanto los límites temporales de las mismas dependieron mucho de la recolección de datos financieros. Esto es de central importancia debido a que la élite guayaquileña es comerciante, el problema con esto es que el monocultivo por naturaleza es extremadamente inestable.

Se ha decidido comenzar la periodización en el año 1780, aunque el auge económico de fines de siglo fue indudablemente en la última década, creo que es importante considerar que fue en 1778 que la Corona vio necesario crear instituciones locales para el manejo del Fisco en el puerto. (Laviana, 1992). El primer subperíodo comienza en 1780 y termina en 1820 con la independencia de Guayaquil, marcando el fin del período colonial para el puerto. El segundo período comienza en 1820 y termina en 1850. Hay dos razones contextuales para esto. La primera es la depresión del precio del cacao a lo largo de esos treinta años, sólo comenzando a subir en la década de los cincuentas (Chiriboga, 2013), y razón por la cual este período ha sido el menos estudiado en la historiografía. La segunda razón es la fuerte oleada de fiebre amarilla que ocurrió a comienzos de la década de los cuarentas, por la cual se cerró la aduana y bajó considerablemente la población del puerto. (Estrada, 2001).

El tercer período comienza en 1850 y termina en 1890. A lo largo de todo este período el mercado del cacao llegaría a estabilizarse para crecer de manera sostenida desde la

década de los setentas, en 1885 el cacao sería el 83% de las exportaciones que Chiriboga categoriza como la verdadera época del gran auge de la pepa de oro. (Chiriboga, 2013). El proceso de acumulación y la paulatina asimilación del sistema capitalista en el puerto permitió un período de una variedad de instituciones bancarias, aunque este proceso no estuvo vacío de dificultades. Después del cierre de la Casa de Luzarraga en 1865 hubo una lucha entre los varios bancos que buscaron suplantar este vacío en el mercado. La situación monetaria del país era un verdadero desastre y el Banco del Ecuador tomaría la posición que anteriormente tenía la Casa respecto a los contratos estatales para regularizar la misma. Este papel en el mercado lo mantendría durante casi medio siglo. (Ycaza, 1978).

El cuarto período empieza en 1890 y termina en 1925. Este período básicamente integra el plazo de vida del Banco Comercial y Agrícola, esta institución representa el desarrollo de la integración del sistema capitalista en el puerto guayaquileño. La existencia de este período financiero se vio posibilitada por el auge en la producción cacaotera y las redes de poder a su alrededor. (Guerrero, 1994). Este proceso de acumulación sería frenado por el pico en el precio del cacao producido por la primera guerra mundial, sumada a la ola de pestes que azotó las plantaciones, dio por terminado el largo siglo cacaotero en Guayaquil. (Chiriboga, 2013). Es indispensable mencionar que esta disertación no integra este cuarto período en su análisis, pero es parte de la propuesta temporal del trabajo.

Los grandes propietarios locales han sido personajes que han marcado la historia económica latinoamericana, en el caso del Ecuador el sistema económico dependió del monocultivo desde el principio de la república hasta bien entrado el siglo XX. En el caso de la región costera del Ecuador, generalmente se relaciona a los Noboa con el período bananero y a los Aspiazu o los Arosemena con el período cacaotero. Esta gran presencia y predominancia de los apellidos se puede transportar también al campo político guayaquileño, por ejemplo en el siglo XIX el cargo de gobernador del Guayas generalmente era ocupado por la misma persona, o sus allegados, durante varios años distintos, solo alternándose con otros notables locales.

Este fenómeno político latinoamericano de las redes familiares de poder se evidencia en el Guayaquil decimonónico y una de las varias familias que influenciaron el ambiente

político del puerto fue la familia Ycaza. La particularidad de esta familia es que a diferencia de otras como los Arosemena y los Seminario que llegaron ya en el período republicano, los Ycaza tienen un antecedente colonial. La información genealógica viene de una variedad de fuentes pero principalmente se basa en el diccionario biográfico virtual de Rodolfo Pérez Pimentel y la recopilación genealógica de Robert Chambers revisada y actualizada hace unos años por Ezio Garay Arellano (2008). Este grupo familiar no llegó a tener el mismo nivel de acumulación que el de otras familias denominadas gran cacao, por lo cual no tendrán una red de influencia tan extensa, mostrándose como un buen candidato para una disertación de licenciatura.

Además de esto las redes familiares de los Ycaza nos permite dilucidar la constancia de estas redes de poder a lo largo del tiempo, claramente esta no sería la única familia con orígenes coloniales, los Aspiazu también serían descendientes vizcaínos, y tendrían una mayor capacidad acumulativa que el estudio de caso que trataremos. En esta disertación aplicaremos a la élite guayaquileña el modelo de los historiadores Balmori, Voss y Wortman (1990) que hemos desarrollado brevemente en el anterior apartado. Creo importante mencionar que las fuentes primarias son abundantes en este tipo de estudios y a futuro se podría escribir sobre otras redes familiares guayaquileñas con capitales más extensos y mayor capacidad de inversión.

Durante tres generaciones, a través de redes familiares que se iban adaptando a las cambiantes circunstancias, habían extendido continuamente su dominio y su autoridad, más allá de los distritos y localidades coloniales de los Borbones. Al cabo de más de un siglo, ellos eran los centros de poder y autoridad en todos los niveles de sus sociedades nacionales. (Balmori, Voss, Wortman, 1990, pg. 72).

Este largo siglo XIX sería un siglo de transformación y adaptación a lo largo del mundo. En Latinoamérica habría un proceso de adaptación al nuevo discurso político y formas de pensamiento de la modernidad, además de los efectos de la revolución industrial en una región que principalmente exportaba materias primas. Otro aspecto que es importante mencionar que este no es el primer trabajo en señalar la conexión entre el período cacaotero y familias notables. Manuel Chiriboga (2013) tiene una sección en su libro donde habla de las propiedades, producción y breves orígenes de los pocos grupos familiares que se adueñaron de la gran extensión de tierras colindando con

el amplio sistema fluvial del Guayas. Andrés Guerrero (1994) aplica el concepto de agencia en su ensayo y señala la constante presencia de ciertas redes familiares en puestos corporativos de importancia dentro del sistema capitalista guayaquileño.

El análisis de redes nos permite identificar a la familia como un eje central para entender la sociedad y la política latinoamericana. Este enfoque necesariamente debe pasar por una amplia y variada recolección de datos, consecuentemente se evidencia la importancia de ciertos miembros y su respectiva movilidad social. La documentación por ejemplo, tiende a indicar los oficios y respectivos campos de influencia de estos personajes. En el caso de la familia Ycaza se puede ver claramente la capacidad agentes específicos para establecer estrategias sociales y políticas, que aseguran, mantienen y aumentan la posición de su familia dentro de la élite guayaquileña en momentos de crisis, especialmente durante la independencia y la separación de Gran Colombia.

En el pasado, cada sector había utilizado las instituciones políticas como solicitantes luchando por sus propias prerrogativas ante la Corona. Con la independencia, se siguieron usando las nuevas estructuras gubernamentales casi exclusivamente como vehículos para la protección y promoción de intereses privados, a pesar de que la mediación, la concertación y la sumisión a la voluntad de la mayoría fueron principales requisitos en las nuevas estructuras representativas republicanas. (Balmori, Voss, Wortman, 1990, pg. 56).

A pesar de que el concepto de redes sociales amplíe nuestro entendimiento sobre el funcionamiento de la élite, se debe considerar también que la primera fase de recolección de información demanda mucho tiempo del investigador y no puede ser lo más práctico para una disertación de licenciatura. Sumada a esta variable se debe considerar una de las grandes constantes del oficio del historiador que es la conservación, accesibilidad y cantidad de la documentación del tema específico de investigación. En este sentido la colonia tardía y la primera mitad del siglo XIX tienen la menor cantidad de información en la región en general y la segunda mitad del siglo en cambio tiene una mayor abundancia documental. Pero en el caso de Guayaquil y la conservación de fuentes primarias se debe considerar además el calor, la humedad y los constantes incendios que azotaban el puerto.

A lo largo de este proceso de recolección de información el investigador se familiariza con las redes familiares del estudio de caso. En un principio, el enfoque era mayor en el proceso de transición de la colonia tardía al período republicano y cómo había una constancia en los agentes involucrados a pesar del cambio discursivo. En las primeras visitas que se hizo al Archivo Histórico del Guayas se denotó que esta cronología no iba a funcionar debido a los pocos documentos que han sobrevivido de esa época. En realidad el principal problema del análisis de redes es el problema de la delimitación, el período cacaotero también es más de un siglo.

Guiándonos por la presencia documental, la segunda mitad del siglo XIX, mostraba un trio de agentes históricos interesantes que serían los hermanos menores de Francisco Pablo Ycaza Paredes (1822-1885): Martín (1824-1887) y Antonio María (1837-1893). Es necesario señalar que durante este proceso aún no habíamos encontrado la teoría intergeneracional formulada por los historiadores Balmori, Voss y Wortman (1990), la cual encajaba más en la intención de dilucidar las estrategias de estas redes de poder para tener una permanencia en el tiempo, especialmente en el complejo contexto del siglo decimonónico en Latinoamérica. Lo que si se tenía claro antes de encontrarnos con esta teoría es que en la delimitación era necesario darle una central importancia a agentes históricos específicos del estudio de caso, para clarificar las dinámicas grupales.

El análisis de las redes egocentradas, considera el conjunto de las interacciones, cualesquiera que sean los planos en que se producen. Esto es especialmente importante en sociedades del Antiguo Régimen, que se caracterizan por el predominio de configuraciones en las que un mismo vínculo cumple una pluralidad de funciones. Hay personas que sólo están en contacto con otras en uno de los múltiples roles que juegan, por ejemplo como colegas de profesión, pero muchos se relacionan entre sí en roles múltiples. (Imízcoz, José María, 2009, pg. 110).

Es indispensable decir que al trabajar con una red egocentrada también se debe entender que esta no es autónoma, sino que es una delimitación del estudio. Lo que se intenta demostrar con esto es una visión más global del conjunto de las relaciones, los distintos campos en los que se desenvuelven y cómo estos campos se relacionan entre sí. La idea central es que el agente con sus interacciones y vínculos se articulan en una constante pluralidad. Esta articulación busca evidenciar la coherencia interna en cada caso y entre dimensiones distintas cuyos funcionamientos generalmente estudiamos por separado.

(Imízcoz, 2009). A pesar de estos avances en el entendimiento de la delimitación en el marco de las redes sociales, el análisis intergeneracional con el que vamos a trabajar también presenta sus limitaciones. No todos los agentes históricos con los que vamos a trabajar tienen el mismo volumen de presencia documental en la variedad de fuentes que hemos recolectado.

#### **4. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LAS REDES DE LA FAMILIA YCAZA EN EL GUAYAQUIL DECIMONÓNICO**

Al aproximarnos a la construcción de las redes de la familia Ycaza desde la perspectiva intergeneracional hemos decidido establecer redes egocentradas, es decir enfocarnos en personajes históricos específicos. Se ha asignado un actor principal a cada una de las generaciones, se ha escogido a estos personajes, no sólo por su gran presencia documental, sino también su importancia en permitir evidenciar y explicar las dinámicas de larga duración de las redes familiares de poder de la élite guayaquileña. Es importante mencionar que en esta disertación, se va a prestar una especial atención a las alianzas matrimoniales, pero se incursionará también en otro tipos de relaciones. Es indispensable mencionar que a lo largo de todo el siglo XIX, la modernidad y el capitalismo llegarían con las olas del mar y fueron integrándose lentamente a la sociedad costeña.

##### **4.1 LLEGADA AL PUERTO: MARTÍN YCAZA CAPARROSO (1756-1830)**

Las reformas borbónicas causaron una serie de cambios económicos y burocráticos, en el siglo XVIII la Corona española buscó impulsar el comercio entre sus colonias, así como con la península y debido a esto su cuerpo burocrático también aumentó. En la segunda mitad del siglo hubo una ola de inmigrantes españoles que se integraron a las sociedad colonial y trajeron consigo las ideas ilustradas de Europa, trayendo nuevos capitales e influencias. Generalmente, estos inmigrantes se dedicaban al comercio y había adoptado la ideología de libre comercio, introduciendo las formas capitalistas a las distintas localidades a las que migraban. Los cambios económicos e intelectuales resultaron en un cambio de las estrategias sociales, estas mucho más duraderas que el proceso de las independencias. (Balmori, Voss, Wortman, 1990).

A finales de la colonia dentro de la sociedad la familia seguía siendo el medio fundamental para mantener la autoridad. Razón por la cual los nuevos llegados

establecieron casamientos políticos rápidamente, ya que garantizaban y mantenían el poder. Estas redes de influencia se disputaban dentro de los Cabildos el control de la comercialización de los diversos (Balmori, Voss, Wortman, 1990). En el caso del puerto que trabajamos en esta disertación, la comercialización del cacao siempre tuvo un papel central y polémico en las políticas fiscales. Debido a esto la élite local siempre se apoyó y tradujo a su favor la ideología del libre comercio, la cual se mencionaría como de las principales razones ideológicas de la independencia de Guayaquil, así como más tarde la Revolución Marcista.

Martín Ycaza Caparroso fue un panameño nacido en 1756 en la ciudad de Panamá, siendo el sexto hijo entre el vizcaíno Juan Martín Ycaza Urigoitia (1711-1764) y la panameña Juana Martina Caparroso Vázquez de Gortaire (1722). (Robles Chambers, 2008). A la edad de diecisiete o dieciocho años, llegaría al puerto de Guayaquil en 1775, junto a tres de sus hermanos. Su hermano mayor José Gabriel (1747) se había asentado por el momento en el puerto de Guayaquil, muchos de sus hermanos vivieron a lo largo de Latinoamérica. En 1780 viajaría con otro de sus hermanos mayores, Isidro Antonio (1745-1808), dirigiéndose a México. A lo largo de la siguientes décadas, Isidro y Martín, establecerían una fructífera alianza comercial regional centrada en la ruta Guayaquil-Callao-Acapulco. (Miño, 2013).

Martín regresaría de este viaje a Nueva España al puerto guayaquileño el mismo año, para desposar a María Rosa Benita Silva Olave (1753), mujer con la llegaría a tener ocho hijos a lo largo de los años (Mirar cuadro 1). Este matrimonio quería consolidar principalmente la alianza de Martín con su cuñado, el sacerdote José Vicente (1747-1816), doctor en Teología por la Universidad de Santo Tomás de Quito. Años después el sacerdote se trasladaría a Lima dónde fundaría el Colegio San Marcos, a lo largo de su vida ocupó importantes cargos en la Iglesia, incluyendo Obispo de Huamanga. (Robles Chambers, 2008). José Vicente fue parte importante de las alianzas e influencias que Martín necesitaba con el comercio del puerto limeño. Propósito que establecería burocráticamente varios años después de llegar al puerto, ya que en 1795 empezó a ser un delegado para el Consulado de Comercio de Lima, puesto que mantendría hasta 1799. Al cambiar la jurisdicción a Cartagena, consta como Juez delegado de Comercio en el año 1804 y 1810. (Hamerly, 1973).

El papel que tendría su hermano Isidro Antonio Ycaza Caparroso será de central importancia, los hermanos tendrían un acuerdo comercial, que nace de las alianzas matrimoniales de Isidro con la élite de la Ciudad de México. Isidro estaba casado con María Rosa Yraeta, una familia notable que tenía una casa de comercio en la ciudad antes mencionada, y que comerciaba el cacao que llegaba al puerto de Acapulco para transportarlo a la península ibérica. De hecho por la influencia de su suegro, conseguiría su Cruz de Caballero por Carlos III, la familia también tenía varios miembros en el Consulado de Comercio en México. Sería Alcalde Ordinario del Cabildo, y Cónsul de Comercio en 1801 y 1802. (Miño, 2013).

En 1787 una serie de anónimos, acusaron a cuatro miembros del grupo denominado Gran Cacao, Bernardo Roca, Manuel Barragán, Jacinto Bejarano y Martín Ycaza de monopolizar el comercio de cacao en España vía Callao y de haber sido los responsables de la baja del precio de 5 pesos que se cotizó el cacao en 1785 a 2 y 3 pesos en 1786, y de tan sólo 1 peso en 1787. (Arosemena, 1991, pg. 84)

Se sabe que don Martín también ocupó varios puestos de importancia, como Teniente de Caballería y Capitán de Milicias de Guayaquil. Fue Alcalde Ordinario en los años 1782, 1783 y 1811, y además fue Procurador General del Cabildo en 1781 y 1791, aunque renunció al cargo en marzo de este último año. (Ycaza, 1956). Martín llegó a ser un importante representante de los intereses comerciales de su familia en Guayaquil, para este propósito armaría la fragata “La Guadalupe” en 1782, y figura como armador de naves y propietario del navío “La Concepción” en 1787. (Pimentel, 2021). Sus alianzas matrimoniales le habían permitido integrarse al cuerpo burocrático de Lima que era tan central en esas décadas para el comercio del cacao con México y España.

También estuvo involucrado en varios asuntos públicos, ya sea por peticiones burocráticas o donaciones económicas, por ejemplo en la construcción del Malecón. (Hamerly, 1973). En el año 1795 estuvo involucrado en la petición de dos bombas de agua que necesitaba Guayaquil, debido a los constantes incendios que acechaban la zona comercial del puerto en esos años y a lo largo de todo el período cacaotero. Además de esto ese mismo año, hizo una convocatoria a los comerciantes del puerto, para pedir su apoyo financiero en la formación de primer servicio de vigilancia nocturna que tuvo el puerto. (Ycaza, 1956). Estas primeras décadas en Guayaquil serían de

muchas ganancias comerciales para don Martín, “muchos historiadores lo consideran como el hombre más adinerado de su tiempo.” (Arosemena, 1991, pg. 84),

En 1806 el Cabildo de Guayaquil recomienda a don Martín como candidato para uno de los cuatro títulos de nobleza que la Corona estaba ofreciendo al Virreinato del Perú en celebración por el matrimonio del Príncipe de Asturias. El proceso burocrático para el otorgamiento sería interrumpido por el proceso de las independencias americanas. (Ycaza, 1956). Este será un acontecimiento en la vida del personaje que será repetido a lo largo de la mayoría de fuentes que hablan sobre él, relatado en un sentido general de nostalgia, debido a que su posición como notable respetable en la región no se vio consolidada. “Bien mereció esta distinción fuese por hacendado que era, además fuerte exportador de cacao, y por añadidura, armador de barcos, las tres típicas actividades guayaquileñas.” (Miño, 2013, pg. 170).

Su cuñado, José Vicente Silva Olave, en el año 1809 fue electo como diputado del Perú y vocal de la Junta de España e Indias para cuyo efecto tenía que viajar a Nueva España. Primero, pasa por Guayaquil, recogiendo a uno de sus sobrinos, en conjunto con José Joaquín Olmedo debido a que el ayuntamiento del puerto le confirió el poder general para representarlo y promover sus causas y negocios en la metrópoli. La mayoría de los hacendados y productores le entregaban a don Martín la venta exclusiva de sus granos y su cuñado claramente también abogaba por estos intereses comerciales. (Miño, 2013). En el siguiente apartado de este capítulo ahondaremos en la importancia de la familia Paredes Olmedo para las alianzas matrimoniales y políticas de la familia Ycaza.

En 1810 bajo el cargo y conocimiento de Juez Diputado del Consulado de Comercio, don Martín sin esperar el permiso de las autoridades limeñas, usó 4000 pesos del cabildo guayaquileño para financiar unos gastos de manutención para un viaje que debía emprender a las cortes de Cádiz. Estos fondos se suponía que habían sido asignados para la reconstrucción en piedra del muelle de la aduana, debido a que se estaba descomponiendo la madera. (Hamerly, 1973). Esto se puede ver también como un síntoma de la decreciente importancia que estaba teniendo Lima en las actividades del puerto guayaquileño, que con el tiempo iba adquiriendo más independencia comercial y burocrática. Aunque también por estas alianzas del pasado, don Martín se demoró en

juntarse al espíritu republicano de la época, incluso donando una cantidad a la causa realista en 1811. (Hamerly, 1973).

El mes de abril de 1814 sería un tiempo de desgracia. Debido a las luchas de independencia en México, un militar Morales incendió la plaza y el puerto de Acapulco, al no poder seguir defendiéndose de las fuerzas españolas. En este incendio don Martín perdió 20 000 cargas que estaban almacenadas en la aduana de ese puerto (Miño, 2013), hay una variedad de sumas que se han dado en las distintas fuentes para dar un valor monetario específico, pero todos concuerdan que era el valor de una pequeña fortuna en el momento. Este fue un enorme golpe para la acumulación económica de don Martín, por lo cual, decide retirarse casi completamente de la vida pública (Ycaza, 1956), por lo cual no vuelve a ocupar cargos burocráticos de importancia.

Aunque solía retomar ciertas actividades en momentos de importancia, por ejemplo en 1816 el Teniente Guillermo Brown, parte de una cuadrilla insurgente del Río de la Plata, ataca el puerto. Debido a esto arma lanchas para proteger el río Guayas y sus diversas ramas fluviales, además de esto hizo disponible su almacén y ofreciendo lo necesario para la defensa. (Ycaza, 1956). En 1819 contribuye con 1280 pesos al Gobernador para defender Guayaquil de cualquier insurgente. En 1820 ofrece 10 000 pesos por la causa de la independencia del puerto, que después dio a favor del erario de la Gran Colombia. (Miño, 2013). Es en las últimas décadas de su vida, que don Martín, parece estar acoplado sus estrategias frente a la ola cambiante que estaba pasando por todo el continente. Para desarrollar este tema, aquí una transcripción de correspondencia personal entre Simón Bolívar y el general José Villamil (1822):

Desde muy lejos he venido preparado contra Don Martín de Ycaza y sus hijos: los creía acérrimos enemigos de la revolución y temía verme obligado a contenerlos con medidas severas; pero desde que he visto al padre, he principiado a variar de concepto. S.B.

Y cuando V.E lo conozca mejor, la prevención desfavorable que V.E ha traído se convertirá en concepto muy favorable. En pocas palabras diré a V.E quién es. Padre de una numerosa y respetable familia y con fortuna, ha perdido con el incendio de Acapulco por Morelos por sobre veinte mil cargas de cacao que ahí tenía: ha llegado con esta considerable pérdida a temer la revolución sin odiarla, como a mí también me ha sucedido con las pérdidas, aunque menos

considerables que me han hecho sufrir los corsarios insurgentes tanto en el Pacífico como el Atlántico. J.V. (Ycaza, 1956, pg. 21)

El autor de la biografía dónde se publicó esta transcripción, por Miguel Ángel Ycaza Gómez, expone que lo que parece más verosímil es que don Martín haya visto en Simón Bolívar a un hombre de genio y autoridad, el único capaz de salvar a los antiguos virreinos de la ruina que les amenazaba. (Ycaza, 1956). Más que una figura de salvación, siento que Simón Bolívar representó una oportunidad para crear redes de influencia en este nuevo cuerpo político que se estaba formando. Don Martín fue un comerciante, con una enorme capacidad estratégica, y cómo muchos en el momento, vio claramente que los beneficios de las alianzas coloniales estaban llegando a su fin. La alianza política entre los Ycaza y el proyecto bolivariano se mantendría firme a lo largo de toda la década siguiente, a pesar, o tal vez por, la inestabilidad general de la región.

En 1823 llega a su residencia la vacuna contra la viruela procedente de Lima. (Pimentel, 2021). En junio de 1824 encabeza una comisión nombrada por el Cabildo, “para trabajar un proyecto por el engrandecimiento de este País y hasta dónde deben extenderse sus límites”. (Ycaza, 1956). En 1825 figura entre los fundadores de la Sociedad de Seguridad Mutua, que fue la primera compañía de seguros en funcionar en el país. Aseguraban los edificios a la tasa bajísima de 1% anual y se encargaban de las bombas contra incendios. (Pimentel, 2021). En 1826, a consecuencia del movimiento separatista de Venezuela y las aspiraciones federalistas, don Martín y sus hijos firman el acta por la que Guayaquil se pone bajo la protección de Simón Bolívar. Durante el bloqueo e invasión peruana en 1828-1829, don Martín y sus hijos fueron perseguidos bajo la acusación de conspirar a favor de Colombia. (Ycaza, 1956).

Fallece el 3 de octubre de 1830. No se conoce que él, ni su esposa, hayan dejado un testamento. Aunque en el libro de MT Hamerly se muestra que deja una fortuna considerable de 3 mil cabezas de ganado, 300 yeguas y 100 potros. Además de una casa grande en la ciudad de un piso y doce lumbres, avaluada en 30 mil pesos. Algunos miles de dinero en efectivo y 325 mil árboles de cacao en la parroquia de Pueblo Viejo. (Hamerly, 1973). En varias de las fuentes también se menciona la hacienda Santa Rita en Babahoyo, además de la hacienda Cacharí. (Pimentel, 2021). La falta de testamento es algo extremadamente inusual, especialmente en el contexto de la época de la vida de

don Martín. Esto es algo que se ha confirmado a lo largo de las distintas fuentes de este trabajo, no se cree que sea característico de la naturaleza del personaje dejar información tan vital fuera de la esfera pública sin una razón importante de por medio.

<b>MARTÍN YCAZA CAPARROSO</b>	<b>MARÍA ROSA BENITA SILVA OLAVE</b>
<b>1) JOSÉ PANTALEÓN (1781-1846)</b>	<b>2) MARTÍN SANTIAGO (1782-1837)</b>
<b>3) FRANCISCO DE PAULA (1784-1884)</b>	<b>4) JOSÉ IGNACIO (1786- 1856)</b>
<b>5) JUAN FRANCISCO (1788-1845)</b>	<b>6) MARÍA ROSA (1791- 1866)</b>
<b>7) MANUEL JOSÉ (1795- 1859)</b>	<b>8) RAMÓN JULÍAN (n. 1797)</b>

Cuadro 1: Descendencia de Martín Ycaza Caparroso

#### **4.2 ALBOROTO DE LA POST-INDEPENDENCIA: FRANCISCO DE PAULA YCAZA SILVA (1784-1884)**

El orden colonial respetaba los intereses de diversos grupos y regiones, las nuevas propuestas nacionales en cambio llevaban un mensaje implícito de unidad que no daba paso, teóricamente, a los regionalismos y rivalidades del pasado. Muchos de los nuevos estados-nación decimonónicos llegaron a desintegrarse por las dificultades de integrar en una sola nación una diversidad de regiones con sus propios intereses, como sucedió en el caso de la Gran Colombia. En la colonia, cada sector o región utilizaba las instituciones públicas como una estrategia más para abogar por sus intereses frente a la Corona. (Balmori, Voss, Wortman, 1990).

Con la independencia los nuevos cuerpos gubernamentales se usaron de la misma forma, pero estas instituciones tenían la característica de ser inestables. Comparadas con las alianzas matrimoniales y comerciales que ya tenían fuertes bases para el período de las independencias, las alianzas de las nuevas naciones fueron débiles y cortas. Esta debilidad institucional y estatal permitió darle un papel esencial a las estrategias de los casamientos políticos. Se creó con este método grandes asociaciones de dinero y poder

de larga duración, siendo estos los antecesores de la corporación moderna en Latinoamérica. (Balmori, Voss, Wortman, 1990).

Dentro del esquema intergeneracional, en la primera generación de los nuevos llegados, se contraría matrimonio con una familia con la que se tenía negocios, generalmente casándose con una familia comerciante de la localidad. En la segunda generación en cambio, se tiene la intención de crear un núcleo de redes de poder, se ve claramente cómo las familias se fusionaron. Podía pasar por ejemplo por medio de casamientos múltiples, con dos jóvenes de una familia contrayendo nupcias con dos jóvenes de otra familia. (Balmori, Voss, Wortman, 1990). En lo que respecta al estudio de caso, el casamiento múltiple constó con cuatro parejas, si sólo se cuenta las alianzas entre los Ycaza Silva y los Paredes Olmedo. Por ejemplo, uno de los hermanos menores, Manuel José Ycaza Silva (1793-1859) se casó con la sobrina de Vicente Rocafuerte, Josefa Gainza Rocafuerte (1793-1881).

El tercer hijo entre Martín Ycaza Caparroso y María Rosa Silva Olave fue Francisco de Paula Ycaza Silva, nacido en mayo de 1784, en el puerto de Guayaquil. Todos los hijos de esta generación de la familia estudiarían bajo la tutela de su tío materno, el sacerdote José Silva Olave, en el Real Convictorio de San Carlos y la Universidad de San Marcos. (Ycaza, 1956). En 1809, a la edad de 25 años, consta como abogado de la Real Audiencia de Lima. Francisco de Paula y varios de sus hermanos continuaron con la presencia burocrática de la familia, el tercer hermano sería Procurador General del Cabildo en 1811-1912 y Alcalde Ordinario en 1813. (Robles, 2008). Como podemos observar en el apartado anterior, las acciones públicas de la segunda generación, siguen la dirección del padre de familia, situación que se alargaría hasta la muerte de don Martín en 1830.

En lo que tiene que ver con las alianzas matrimoniales, la red familiar de los Ycaza Silva se fusionarían con los Paredes Olmedo. No se pudo encontrar mucha información sobre el origen o características de los Paredes, aunque en una entrevista se nos comentó que se dedicaban al comercio. Por lo que nos enfocaremos en José Joaquín Olmedo, quién desposaría a la única hija de la segunda generación. José Joaquín Olmedo Maruri (1780-1847), hijo de un comerciante español y una guayaquileña de ascendencia vasca. Desde su infancia estudiaría en Quito debido a la influencia de su padre, pero en 1792

regresa a Guayaquil por una mala situación económica. En 1794 sería puesto bajo la protección del sacerdote José Silva Olave, entonces vicerrector del Real Convictorio de San Carlos. (Pérez Pimentel, 2021).

Esta información es importante porque nos muestra que las alianzas entre estas familias, se fueron desarrollando antes de establecer los casamientos políticos y probablemente se instauraron durante la primera generación. Que José Joaquín Olmedo haya estado bajo la protección del sacerdote José Silva Olave durante su educación en Lima, nos muestra cercanía, no sólo institucional sino también relacional. En el anterior apartado mencionamos; en 1809 el doctor José Silva Olave debía viajar a Nueva España en su papel como diputado del Perú y vocal de la Junta de España e Indias, pasa por el puerto de Guayaquil para recoger a José Joaquín Olmedo (Miño, 2013), que constaba como como abogado de la Real Audiencia de Quito en ese mismo año. (Pérez Pimentel, 2021). En este viaje se menciona que lleva también a su sobrino Francisco.

En el trabajo genealógico se trabaja mucho con la repetición de nombres y apellidos, a pesar de ser personajes distintos. En este caso no sabemos si fue Francisco de Paula, quien fue parte de este viaje a Nueva España, o si fue si hermano menor Juan Francisco Ycaza Silva (1788-1845), por la joven edad de ambos se asume que lo más probable es que fuera Francisco de Paula al ser abogado del virreinato de Perú. Igualmente en la tercera generación del estudio de caso, hay una enorme variedad de personajes con el apellido Ycaza Paredes debido a las tres parejas que se conformarían en esta generación. Es indispensable mencionar que, José Joaquín Olmedo, era el menor de dos hermanos. Su hermana mayor falleció en la ola de fiebre amarilla que azotó Guayaquil en 1842 (Robles, 2008), esto explicaría porque los casamientos no se hicieron entre hermanos, sino en conjunto con las primas maternas de este personaje histórico tan conocido. Se casaría en 1816 con María Rosa Ycaza Silva, lamentablemente no hemos encontrado el año para las nupcias de los otros hermanos.

Francisco de Paula sería miembro del Tribunal de la Segunda Instancia por decreto de la Junta de gobierno de la provincia en 1820. Además constaría como miembro fundador de la Corte Superior de Justicia del Guayas en 1826, por decreto expedido por Bolívar el anterior año. (Robles, 2008). Durante el período de la Gran Colombia, “los hijos de don Martín, siguiendo su ejemplo, figuraron en los sucesos de aquellos años como

buenos colombianos y activos y decididos bolivaristas.” (Ycaza, 1956, pg. 23). Esto se puede ver claramente, durante la invasión peruana del puerto de Guayaquil en 1828-29, Bolívar había trasladado sus tropas a Buijo para retomarlos. Mientras tanto los Ycaza, Luzurraga, Villamil, con el Vicario y otros 20 ciudadanos más habían sido apresados por sospechas de conspirar a favor de Bolívar. (Pérez Pimentel, 2021).

El papel que más desempeñó burocráticamente el abogado Francisco de Paula fue el de gobernador durante los periodos 1836-37, 1845-46 y 1849-1850. (Robles, 2008). El primer período fue bajo el gobierno de Vicente Rocafuerte, el segundo bajo Juan José Flores hasta los eventos de la Revolución Marcista y finalmente, el tercer período bajo el gobierno de Vicente Ascázubi. La Revolución Marcista fue un movimiento político del puerto de Guayaquil, cómo una respuesta ante la constante influencia de la élite quiteña en la política nacional y constó de tendencias más liberales. La primera mitad del siglo XIX estuvo marcada por la constante amenaza de la figura de Juan José Flores e invasiones militares características alrededor de todo el continente.

En las fuentes primarias, en específico los periódicos, se evidencia que en realidad la presencia pública y las alianzas políticas no eran de carácter individual. Cuando se menciona a los miembros de la segunda generación, algunas veces se menciona sus nombres, pero la mayoría de veces se habla en plural denominándolos cómo los Ycaza, como por ejemplo cuando fueron arrestados durante la invasión peruana de 1828-29. Por ejemplo, en la edición del 18 de septiembre 1849 de La Prensa, el periódico escribe a favor de la candidatura para presidente constitucional por Diego Noboa, abogando por el partidario y aquellos a favor del mismo caracterizándolos como hombres de honradez:

La paz y libertad no exige geranios, busca honradez y corazón, sanas intenciones, una mediana resuelta, eso sí a hacer el bien, una mediana acreditada de incuestionables precedentes. Tampoco nosotros tenemos otra cosa, sino medianas, aunque por fortuna muy honrosas, como lo comprueban los Noboa, Merinos, Larreas, Icazas, Malos y otros y otros.”

Otros de estos ejemplos, dónde no se menciona un personaje en específico, es en la edición del 9 de enero 1842 en el Correo Semanal de Guayaquil, dónde se solicita al

gobierno el establecimiento de un Banco de Guayaquil que sea de circulación y descuento, auspiciado por el señor Horacio Cox:

Luego de que haya suficiente número de accionistas para empezar, se convocará una reunión general para elegir los directores. Los nombres de los señores Luzurraga, Espantoso, Roca, Icaza y Noboa, que se hayan ya inscritos, serán bastantes para satisfacer al público del patrocinio que ya goza este proyecto.

A pesar de que no exista una especificación de los personajes en varias de estas menciones periódicas, lo que nos permite evidenciar es el prestigio e importancia pública de esta segunda generación. Esto se muestra en la variedad de veces que la red familiar es usada como ejemplo, debido a la reputación y prestigio que le presidía en la sociedad guayaquileña, a pesar de ser esta reputación de origen colonial se encontraban en el centro de los nuevos discursos, ya sea políticos y financieros, del infante período republicano. Francisco de Paula representa el poder público de la generación, debido a su importancia como abogado y funcionario público a lo largo de su vida, aunque es importante mencionar que esta influencia se caracteriza por ser de carácter local, como suele suceder en los personajes de la segunda generación familiar. Además de esto la relación política y matrimonial con los Olmedo le permitió a la familia cimentarse en el discurso político republicano.

En el periódico La Voz de la República, en la edición del 1 de octubre 1849, se muestra un texto es respuesta a un mensaje anónimo en contra del señor Diego Noboa como miembro del Gobierno Provisorio debido a que en ese año, las elecciones no pudieron llegar a un consenso sobre el siguiente presidente constitucional:

¿Comprendes difamador público con careta de ministerial el mal que haces a la Nación a cuyo nombre ultrajas sus mejores sentadas nombradías? Por fortuna nuestra y para honra y gloria de los Noboa, Icaza (Francisco de Paula), Moncayo (Pedro), Carbo (Pedro) y demás notabilidades de la República, pertenecen tú y tus compañeros a este partido que será el oprobio de esta Nación.

<b>1) JOSÉ PANTALEÓN YCAZA SILVA (1781-1846)</b>	<b>ROSA PAREDES OLMEDO (f. 1870)</b>
<b>2) FRANCISCO DE PAULA YCAZA SILVA (1784-1884)</b>	<b>ISABEL PAREDES OLMEDO (1803-1846)</b>
<b>3) JOSÉ IGNACIO YCAZA SILVA (1786-1856)</b>	<b>JOSEFA PAREDES OLMEDO (1809-1882)</b>
<b>4) MARÍA ROSA YCAZA SILVA (1791-1866)</b>	<b>JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO MARURI (1780-1847)</b>

Cuadro 2: Alianzas matrimoniales múltiples entre los Ycaza Silva y Paredes Olmedo

#### **4.3 LOS ALTIBAJOS DE LA OPINIÓN PÚBLICA: FRANCISCO PABLO YCAZA PAREDES (1822-1885)**

Los individuos que forman parte de la tercera generación tendieron a ocupar cargos políticos a nivel estatal o nacional, además de ocupar cargos electivos. Había miembros de las redes familiares que le dedicaban toda su vida a sus carreras políticas. Para la segunda mitad del siglo XIX los aparatos estatales se encontraban mucho más estabilizados y empezaron a tener un mayor predominio dentro de las redes. Esta ampliación burocrática complementaba la creciente diversificación de las actividades económicas de las familias, por influencia también de las formas capitalistas de comercio. Esta complementariedad se evidenciaba en la adquisición de acciones en sociedades anónimas y cargos de directores sobre todo en bancos y ferrocarriles. (Balmori, Voss, Wortman, 1990).

El político Francisco Pablo Ycaza Paredes nació en el puerto de Guayaquil en junio de 1822, siendo hijo entre el abogado Francisco de Paula Ycaza Silva e Isabel Paredes Olmedo. En su infancia estudiaría en el Colegio Seminario de Guayaquil, para después continuar sus estudios en Europa, de dónde regresaría en 1843. Al regresar empezaría su oficio como burocrático, oficio que ocuparía toda su vida, al igual que su padre. En 1851 fue Subsecretario del Ministerio General de la Jefatura Suprema, el año siguiente consta como Diputado de la Asamblea Constituyente, bajo el gobierno de Diego Noboa. (Chambers, 2008). En 1853 cumpliría el cargo como administrador de Aduanas. Además de esto, fue Ministro de Hacienda de 1855 a 1858. (Pérez Pimente, 2021).

“En la tercera generación, muchas redes familiares se volvieron sobre sí mismas. Los casamientos más comunes eran entre primos o con miembros de otras familias de la red.” (Balmori, Voss, Wortman, 1990, pg. 31). Por ejemplo, Francisco Pablo estuvo casado con María Bolivia Villamil Garaycoa (1828-1885), ella era la hija del general José Villamil. Recordemos, que el general fue quien abogó por don Martín Ycaza Caparroso frente a Simón Bolívar, incluso comparándose con él. Su hermana Isabel María Ycaza Paredes (1829-1891) estaba casado con el hermano de María Bolivia, Bolívar Francisco Villamil Garaycoa (1826-1858). Además de esto la hermana menor, Dolores Eulalia Ycaza Paredes (1833-1917), se casó con su primo materno José Joaquín Olmedo Ycaza (1832-1899). (Robles, 2008).

El padre de Francisco Pablo, Francisco de Paula desempeñaría cargos locales a lo largo de toda su vida, en cambio su hijo llegó a tener cargos burocráticos a nivel nacional especialmente como Ministro de Hacienda. En la década de los cincuentas el puerto de Guayaquil y el comercio del cacao estaban pasando por un período de bajos ingresos del que no empezaría a recuperarse completamente hasta la década de los setentas. (Chiriboga, 2013). Bajo el mandato del entonces presidente José María Urbina, debido a la falta de víveres que se estaba experimentando en Guayaquil, hizo un decreto que debía ejecutar el entonces Ministro de Hacienda, Francisco Pablo. Publicado en el periódico El Constitucional, 27 de mayo, 1856:

Art.1. Quedarán libres de todo derecho de importación, por sesenta días, contados desde la publicación de este decreto, todos los víveres que, a juicio de la junta, sean de primera necesidad para la subsistencia de los pueblos de la provincia de Guayaquil.

Art.2. La declaratoria se hará por la Junta de Hacienda de la expresada provincia, a la cual deberán ocurrir el Administrador de Aduana y dos miembros del Concejo Municipal.

En los procesos independentistas y en las primeras décadas de la formación de los Estados, a lo largo del continente las nuevas repúblicas, llegaron a depender económicamente de Gran Bretaña para poder financiar los conflictos armados y la construcción estatal. Generalmente, estas deudas se dividían entre los territorios que antes conformaban la Gran Colombia. Jorge Santiago Pritchett, sería el apoderado de los tenedores de estos bonos colombianos en Londres. El convenio conocido como el acuerdo Ycaza-Pritchett impulsaría al Ecuador a un conflicto inmediato con el Perú

entre 1858 y 1860, debido a que según este gobierno la parte oeste de los Andes pertenecía a su Nación argumentándose en una Cédula Real de Carlos IV. Esta situación es explicada en la publicación de Antonio Flores (1890), La deuda anglo-ecuatoriana.

Art.1. En pago del valor de los bonos ecuatorianos provisionales que se hayan emitido en Londres por la comisión establecida al efecto se adjudicará a los tenedores de dichos bonos, y de conformidad con el art. 24 del convenio de 6 de noviembre 1854, los terrenos baldíos que a continuación se expresan.

Art.2. En el caso de que no existiesen terrenos baldíos, o en la cantidad suficiente, en el último punto designado en el artículo anterior, se comprometen los tenedores de bonos a tomar una cantidad igual, y por el mismo precio, en la provincia de Esmeraldas.

Quito, 21 de septiembre 1857.

El acuerdo sería extremadamente controversial desde su comienzo, en octubre de 1858 se declararían el conflicto armado con el Perú debido al territorio disputado en el convenio, lo cual afectaría de manera sustancial la opinión pública sobre Francisco Pablo a lo largo de todo el país. De hecho, su presencia en el ojo público durante la década posterior sería casi nula. El periódico quiteño La Unión Nacional, publica el 5 de enero 1858:

Muy conocida es la cuestión de la deuda monstruo debatida en el congreso del 55, en consecuencia, del proyecto de Ley de Crédito Público presentado por el señor Francisco P. Icaza y sostenido por el partido ministerial, proyecto que convenía un artículo terminante rehabilitando esa deuda. Pues bien, este mismo señor Icaza que como Ministro de Hacienda no ha podido en más de dos años hacer efectiva la responsabilidad del negociador de la deuda monstruo.

A pesar de la tambaleante situación pública por la que estaba atravesando, podemos evidenciar que Francisco Pablo también se unió a la ola de diversificación económica y establecimiento de instituciones bancarias y financieras que azotó el puerto de Guayaquil, especialmente desde la década de los setentas con el auge de comercio del cacao. Durante 1871 y 1872 Francisco Pablo consta como parte de los directores principales del Banco de Crédito Hipotecario, esto quiere decir que tenía una importante cantidad de las acciones de la misma institución. El directorio se instala a principios de 1872, con el colombiano Manuel Orrantía como presidente. (Estrada, 1976). Además de

esto, consta como fundador y dueño de la compañía de préstamos Icaza Hermanos en 1876. Esto consta en el formulario impreso incluido en la causa civil por deuda por Francisco Ycaza en contra de Ignacio Enríquez:

Pagaré en esta ciudad a la orden de los señores Icaza Hermanos, de la fecha en seis meses fijos la cantidad de cuatrocientos treinta y tres pesos, en moneda corriente de oro o plata, valor de efectos de comercio que le he comprado y tengo recibidos a mi entera satisfacción sin que pueda haber lugar a ningún reclamo en juicio o fuera de él. Al puntual cumplimiento de todo lo estipulado, así como abonar el interés del uno por ciento mensual, en caso de demora, y los honorarios y demás costos de la defensa en caso de ejecución me obligo en la mejor forma de derecho, con mi persona bienes habidos y por haber.

Guayaquil enero de 1859.

Firma Ignacio Enríquez.

En la década de los setentas, parece comenzar su regreso a la vida pública, ocupando el cargo del Gobernador del Guayas durante 1875-86. En las elecciones después del brusco fin del período garciano en el país, Francisco Pablo sería recomendado para Jefe Supremo de la República por el denominado partido liberal, esto quiere decir que estuvo fuera del ojo público a lo largo del gobierno de García Moreno. Este se había retirado de la vida pública desde las consecuencias bélicas que tuvo el acuerdo Ycaza-Pritchett y decide excusarse de la candidatura y apoyar en cambio, la candidatura de Antonio Borrero. Después de toda la atención negativa que tuvo la opinión pública a finales de los cincuentas, puede que Francisco Pablo no creyera conveniente estar en el centro de los debates nacionales. Publicado en el periódico La República, Guayaquil, en 23 de septiembre 1875:

Suplica. A aquellos de mis conciudadanos que se han dignado honrarme recomendándome para la Presidencia de la República.

Separado durante dieciséis años de toda participación en la política, la exhibición de mi nombre como candidato para la primera magistratura de la nación me ha causado una sorpresa difícil de expresar, a la vez que me ha llenado de gratitud; y esta manifestación espontánea, es para mí tanto o más valiosa que la posesión material del primer puesto de la república...

Convencido pues, de que la unión es la necesidad vital del momento en que nos hayamos, deseo que, ante ella, no sea mi nombre un símbolo de división de la opinión popular que debe consignarse en las urnas electorales; y es por esto que he pedido privadamente y ruego ahora a

todos aquellos de mis compatriotas que han pensado favorecerme con sus sufragios; que desistan de este propósito.

Además, consta como Secretario General del gobierno de Guayaquil en 1883 bajo la administración de Pedro Carbo, desde 1883 hasta su muerte en 1885 desempeñaría el cargo de Tesorero de Hacienda del Guayas. (Pérez Pimentel, 2021). Sería bajo este último cargo, que Francisco Pablo se vería involucrado en el proceso de repatriación de los restos de Vicente Rocafuerte bajo el encargo de José María Plácido Caamaño en 1884. Se formó una comisión conformada por Pedro Carbo, coronel Lucas Rojas, Dr. Francisco Aguirre Jado, quienes viajaron a Lima para traer los restos. De esta comisión se excusó el primo paterno de Francisco Pablo, Gregorio Ycaza Gainza (n. 1836), sobrino nieto de Vicente Rocafuerte. (Cordero, 2019).

Como las ceremonias fúnebres en Lima debían efectuarse en forma solemnísimas y con decencia para dejar bien puesto el nombre del país, la Tesorería de Guayaquil a través del señor Francisco Pablo Ycaza, dio no solo las letras a su orden por dos mil soles o suces pagaderos en Lima sino la facultad de girar por los que faltare y fuere necesario contra la misma Tesorería. (Cordero, 2019, pg. 22).

<b>1) FRANCISCO PABLO YCAZA PAREDES (1822-1885)</b>	<b>MARÍA BOLIVIA VILLAMIL GARAYCOA (1828-1885)</b>
<b>2) ISABEL MARÍA YCAZA PAREDES (1829-1891)</b>	<b>BOLÍVAR FRANCISCO VILLAMIL GARAYCOA (1826-1858)</b>
<b>3) DOLORES EULALIA YCAZA PAREDES (1833-1917)</b>	<b>JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO YCAZA (1832-1899)</b>

Cuadro 3: Algunas alianzas familiares de la tercera generación

La división intergeneracional nos permite evidenciar los mecanismos de pervivencia de las redes familiares a lo largo del tiempo en Latinoamérica. En el caso de este trabajo la generación de los nuevos llegados corresponde al patriarca de la familia, don Martín Ycaza Caparros. Se podría decir que este individuo establecería estas tendencias y mecanismos en el puerto de Guayaquil, por medio de las alianzas comerciales y matrimoniales llegó a consolidarse como terrateniente, comerciante y burócrata, no sólo

en la localidad de Guayaquil, pero también regionalmente, creando una red de alianzas que integraba la ruta comercial Guayaquil, Callao y Acapulco. Su vida se desarrolló en el período tardío de la administración de los Borbones y durante el primer auge cacaotero. Sus alianzas con el general José Villamil le permitió abogar por su persona y su familia frente a Simón Bolívar y mantener el poder local de su red familiar.

Dentro de la segunda generación se muestra los mecanismos de pervivencia de redes familiares dependen de las alianzas que desarrollan. Don Martín mantuvo a lo largo de su vida, puestos de importancia en el Cabildo y en el Consulado de Comercio, su hijo Francisco de Paula, le dedicaría toda su vida al oficio público. Esto es importante considerando que en la primera mitad del siglo XIX la inestabilidad política y los conflictos bélicos eran constantes, lo cual se manifestaba en un aparato estatal que era muy débil. Su debilidad venía de tratar de integrar los discursos políticos republicanos a las sociedades americanas, se buscaba establecer la hegemonía y legitimidad de los Estados-nación. A pesar de esto, Francisco de Paula, ocupó puestos de importancia pública y burocrática a lo largo de su vida. Además de esto, en la segunda generación el proceso de integración entre dos núcleos familiares por medio de casamientos múltiples, permite establecer una hegemonía local, cuando la nacional estaba aún en formación.

En la tercera generación, Francisco Pablo, mantiene estos mecanismos de permanencia. Al regresar de sus estudios en Europa, a lo largo de la década de los cincuenta, este individuo comenzó a dedicarse a la burocracia, igual que sus antepasados. La diferencia crucial entre Francisco Pablo y su padre Francisco de Paula, es que la tercera generación se caracterizaría por ocupar puestos ocupacionales y a nivel nacional, como lo es el puesto de Ministro de Hacienda. Esta predominancia en la política nacional se evidencia en la propuesta pública por su candidatura por la Presidencia de la República en 1875. En lo que tiene que ver con alianzas matrimoniales, las redes familiares tienden a volverse en sí mismas, en este caso con los hijos del general Villamil, por lo que la alianza también sería intergeneracional.

## **5. CONCLUSIONES**

Para llegar al objetivo principal de esta investigación se tuvo que pasar por un proceso de tres partes. En el primer capítulo se estableció una contextualización de la producción cacaotera en Guayaquil, desde finales del siglo XVIII hasta alrededor de la

década de los setentas. Se puede mostrar que a finales de la colonia, se estableció la ruta marítima de Guayaquil-Callao-Acapulco, permitiendo que en Guayaquil aumente el comercio de dicho grano para sustentar al mercado mexicano, el cacao era considerado como alimento básico y tenía gran demanda. No fue, hasta empezado la primera y segunda década del siglo XIX que se comenzó a ver bajas en el comercio del cacao, y esto coincidía con los procesos independistas que sucedieron a lo largo del continente. El precio y el mercado se mantendrían en niveles bajos hasta la década de los cincuenta, cuando el precio comenzó a regularizarse.

A pesar de que en la historiografía se ha querido marcar dos auges distintivos en la historia del cacao, se podría decir que las circunstancias contextuales del mercado alentaron el crecimiento, y esto en conjunto con las olas de fiebre amarilla mantuvieron el comercio estancado hasta la segunda mitad del siglo XIX. Desde la década de los cincuentas, aunque al principio lentamente, se puede ver un crecimiento exponencial en las exportaciones del cacao. Es por esto que he propuesto denominar este período como el largo siglo XIX, aludiendo a que el período coincide y es impulsado por el período de la modernidad económica y política con las ideas del libre comercio y el republicanismo.

En el segundo capítulo se enfocaba en las dificultades analíticas alrededor, no sólo de la historia del cacao, sino de la historia de las familias guayaquileñas. En primer lugar, se quiso proponer una forma de dividir este gran siglo XIX, en periódicos cronológicos más manejables para los investigadores. El primer período es más largo constando de 50 años, esto es debido al lento crecimiento del mercado, a excepción del auge económico de la última década. La idea era proponer una temporalidad que integrara el período entre los dos auges cacaoteros generalmente conocidos, intentando tener una mirada más global del proceso, que no sólo se enfocará en los picos de la exportación para establecer la cronología.

En segundo lugar, se quiso proponer una alternativa teórica a la división de clases sociales para entender a la sociedad, especialmente a la familia. La teoría intergeneracional que hemos mencionado en este trabajo, fue encontrada después de una larga búsqueda teórica que integrará los mecanismos de adaptación de las élites Latinoamericanas. Por medio de la teoría de Diana Balmori, se identificó una serie de

mecanismos de pervivencia dentro de las élites, entre estas la acumulación de tierras, las alianzas de negocios, las alianzas estatales y las alianzas matrimoniales. Este marco nos permitió también entender la conexión entre el proceso republicano del siglo XIX en Latinoamérica, sus características y las élites criollas.

Este marco metodológico nos permitió llenar el vacío teórico que existía en la historiografía principalmente económica. Se aplicó el análisis de estos distintos tipos de alianzas a la sociedad guayaquileña del siglo XIX, en específico de la familia Ycaza. Lo que se pudo hacer es encontrar claras semejanzas entre el estudio de caso y teoría propuesta. Por ejemplo, fue un nuevo llegado el que estableció los negocios y tendencias familiares que marcarían a la familia durante tres generaciones, además de encargarse su hijo de establecer una especialización en el campo burocrático para expandir la influencia de sus redes. La tercera generación llevó esta especialización hasta el nivel nacional, con el oficio de Ministro de Hacienda, aunque fue esta tercera generación la que más vacío informativo tenía debido a la súbita retirada de la política del dicho personaje.

Hacer el cuerpo prosopográfico de un personaje, es decir acumular toda la información posible de todos los tipos de un solo personaje histórico es un oficio muy complicado. No hay una sola fuente que se pueda consultar, sino que todas las fuentes son factibles, y esto puede llevar a un estancamiento del proceso. Incluso si se encuentra un gran volumen de fuentes, es probable que la mayoría no cargue con información útil para la recopilación. En el caso de la familia Ycaza, fue de gran dificultad y en vano la búsqueda de registros de la propiedad, comenzando con la falta de testamento de Don Martín Ycaza Caparroso, tendencia que se extenderá a las otras generaciones. Debido a esta variedad de razones, no se recomendaría este tipo de metodología para una disertación de licenciatura.

Lo que se quería lograr con esta disertación era abrir la discusión, no sólo de los auges cacaoteros, sino de la sociedad que los envolvía. Se tenía claro que las redes familiares estaban conectadas con la acumulación de tierras y acumulación de cargos burocráticos. Con el estudio de caso con el que se ha trabajado, se ha querido esclarecer la importancia de los cargos políticos y las alianzas familiares en la perpetuación del poder, misión que no era posible con el marco teórico de las clases sociales. Pero es

central mencionar que la familia Ycaza, nunca llegó a tener el poder acumulativo de otras familias gran cacao como fueron los Arosemena y los Aspiazú. Se quiere dejar abierta la oportunidad a otros investigadores, de seguir y rastrear las redes de influencia y acumulación de las familia gran cacao, incluso se podría crear conexiones entre redes e instituciones bancarias grandes o acumulación de tierras aledañas al río.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes primarias**

- El Correo Semanal, 09 de enero 1842, Guayaquil.
- El Constitucional, 27 de mayo 1856, Guayaquil.
- La Prensa, 18 de septiembre 1849, Guayaquil.
- La República, 23 de septiembre, 1875, Guayaquil.
- La Unión, 05 de enero 1858, Quito.
- La Voz de la República, 01 de octubre 1849, Quito.
- Causa del señor Francisco Pablo contra Ignacio Enríquez (1876). Núm. 34. Fondo Julio Estrada Ycaza en Archivo Histórico del Guayas.
  
- Arosemena, Guillermo (1991). Capítulo 2 y 3 en El fruto de los dioses. El cacao en el Ecuador desde la Colonia hasta el ocaso de su industria, 1600-983, vol. 1. Editorial Graba, Guayaquil.
  
- Balmori Diana, Voss Stuart y Wortman Miles (1990). Capítulo I: La red familiar en Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
  
- Chaves, María Eugenio (2006). Guayaquil un puerto colonial en los mares del sur, siglo XVIII. Revista Procesos, núm. 24, pg. 45-65.
  
- Chiriboga Manuel (2013). Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera (1790-1925). Corporación Editora Nacional, Quito.
  
- Contreras Carlos (1994). Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero (1750-1820) en La Nueva Historia del Ecuador. Corporación Editora Nacional, Quito.

- Cordero Alberto (2019). Repatriación de los restos fúnebres de Don Vicente Rocafuerte desde Lima hasta la provincia de Guayaquil (1763-1842). Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.
  
- Cuetos, María Luisa (1992). Comercio y Fisco: los productos de la aduana de Guayaquil (1757-1804). IX Congreso Internacional de Historia de América, Sevilla.
  
- Estrada, Julio (1976). Los bancos del siglo XIX. Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.
  
- Estrada Julio (2001). Guía Histórica de Guayaquil: notas de un viaje de cuatro siglos. Publicado por Poligrafía, Guayaquil.
  
- Flores, Antonio (1890) La deuda anglo-ecuatoriana.
  
- Ferrari, Marcela (2010). Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. Revista Antiteses, vol. 3, núm. 5, pg. 529-550. Universidad Estatal de Londrina, Brasil.
  
- Guerra, François (2000). De la política antigua a la política moderna: invenciones, permanencias, hibridaciones. XIX Congreso Internacional de Ciencias Históricas, Universidad de Oslo.
  
- Guerrero, Andrés (1983). Ensayo sobre acumulación originaria en Ecuador: haciendas cacaoteras, banqueros, exportadores y comerciantes en Guayaquil. Editorial El Conejo.
  
- Hamerly, Michael (1973). Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil (1763-1842). Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.
  
- Imízcoz, José María (2009). Las redes sociales de las élites, conceptos, fuentes u aplicación en Las élites en la época moderna: la monarquía española. Universidad de Córdoba.

- Maiguashca, Juan (2012). La incorporación del cacao ecuatoriano al mercado mundial entre 1840 y 1924, según los informes consulares. *Revista Procesos*, núm. 35, pg. 67-97.
  
- Medina, Alexis (2018) ¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador, 1883-1895. *Transhumante*, *Revista Americana de Historia Social*, núm. 11, pg. 74-97.
  
- Miño, Manuel (2013). El cacao Guayaquil en Nueva España, 1774 (política imperial, mercado y consumo). Publicado por el Colegio de México A.C, México D.F.
  
- Paredes Willington (1994). Economía y sociedad en la Costa: siglo XIX en La Nueva Historia del Ecuador. Corporación Editora Nacional, Quito.
  
- Pérez Pimentel, Rodolfo. Diccionario biográfico (recuperado 2021): <https://rodolfoperezpimentel.com/diccionario-biografico/>
  
- Pineo, Ronn (1994). Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero (1870-1925) en La Nueva Historia del Ecuador. Corporación Editora Nacional, Quito.
  
- Robles, Pedro. Corregido y aumentado por Ezio Garay Arellano (2008). Contribución para el estudio de la sociedad colonial de Guayaquil. Tomo II. Publicaciones del Proyecto de Rescate Editorial de la Biblioteca de la Ilustre Municipalidad de Guayaquil.
  
- Velasco, Viviana (2014). Entre el poder local y el Estado: las juntas de Hacienda en el Ecuador del siglo XIX. *Revista de Historia*, núm. 69, pg. 113-125.
  
- Ycaza, Miguel (1956). Don Martín de Ycaza Caparrosa. La Prensa Católica, Quito.